



2022

INFORME ANUAL





Informe anual 2022

El Consejo de Administración de SAECA, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023, formuló por unanimidad las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio 2022, sometiéndolos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad.

Índice

1	Introducción	4
	Carta del Presidente	5
	Consejo de Administración	8
	Informe de Auditoría Independiente	9
2	Informe de gestión	13
	Actividad operativa	14
	Riesgo vivo	15
	Morosidad (morosos más fallidos)	17
	Convenios de colaboración	18
	Análisis de los resultados	19
	Acciones propias	20
	Proyectos de investigación y desarrollo	20
	Gestión del Fondo ASICA	20
3	Cuentas anuales	21
	Balance de situación abreviado	22
	Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	24
	Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados	25
	Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto	26
	Memoria	28
4	Personal	49
5	Anexo estadístico	51
	Distribución por líneas	52
	Distribución por Comunidades Autónomas	53

1

Introducción

Carta del Presidente

Consejo de Administración

Informe de Auditoría Independiente

Carta del Presidente



El ejercicio 2022 se ha caracterizado por ser un año extremadamente complejo debido al impacto que ha tenido en la economía española la guerra de Ucrania que ha afectado al sector agrario, ganadero y pesquero de forma relevante agravando considerablemente el incremento de los costes de producción. La energía, los fertilizantes, las semillas, en general todos los insumos han visto incrementar sus precios y amenazar los aprovisionamientos hasta el punto de condicionar claramente las decisiones de los profesionales respecto de sus explotaciones. Esta situación se ha visto agravada por el hecho de que en 2022 se ha producido una de las peores sequías que se recuerdan desde que se tienen datos y todo ello dentro de un marco en el que la pandemia del COVID 19 se ha ido controlando, pero ha seguido presente en el día a día de la sociedad.

A lo anterior se debe añadir que la inflación se ha incrementado en el ejercicio agravada, sin duda, por los efectos de la guerra de Ucrania lo que impacta claramente en el sector agrario tanto del lado de la oferta como el de la demanda. Como se ha dicho, los precios muy elevados de los costes de producción, implican también precios muy elevados de los productos que puede afectar a la demanda de los mismos.

Por otro lado, las tensiones inflacionistas han provocado el incremento de los tipos de interés, lo que encarece el crédito haciendo más difícil el acceso de los profesionales al mismo.

Como se señala en el plan estratégico de SAECA 2022-2026 la actividad de la sociedad es muy relevante para facilitar el acceso a la financiación en el contexto de la actividad económica, pero también contra cíclica indudablemente, ya que la garantía deviene más importante cuanto más difícil es el acceso a la financiación. En este contexto la actividad de SAECA se ha visto incrementada tanto en las líneas subvencionadas por el Ministerio como en las líneas de inversión y circulante.

El Informe Anual de SAECA correspondiente al ejercicio 2022 constituye una imagen fiel de la actividad de la empresa en sus diferentes vertientes.

SAECA, como entidad pública de cobertura de garantía en el sector primario, ha continuado con su labor facilitadora del acceso a la financiación, en las mejores condiciones, a los agricultores y ganaderos y demás profesionales del sector primario, consolidándose como un instrumento, tutelado por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, que persigue el impulso, implantación, modernización y desarrollo de muchas explotaciones agrarias, ganaderas, forestales y pesqueras, promoviendo con su actividad el medio rural y pesquero.

En definitiva, el ejercicio 2022 ha sido muy intenso en el que el volumen de actividad, sin tener en cuenta el instrumento financiero, ha ascendido a 7.490 operaciones por un importe de 241 millones de euros. Esto supone un incremento del 11,0 % sobre el número de operaciones y del 43,8% sobre el importe de los avales formalizados en 2021. En el período 2019-2022 se ha formalizado el 20,73% de las operaciones y el 23,27% de los importes, de los 35 años de existencia de SAECA.

Respecto del riesgo en vigor al cierre de 2022, el mismo se situó en 530 millones de euros, lo que supone un incremento del 21% respecto del ejercicio anterior que responde al importante incremento de la actividad. Esta cartera de riesgo vivo esta reafianzada por CERSA en un 37,49%.

El riesgo en vigor, excluyendo a CERSA, a final de año se situó en 331 M€, lo que sitúa el índice de apalancamiento en 19,96 veces, [Normativa 35 veces el Capital Social + Reservas (16,6 M€)]. Respecto del apalancamiento, tenemos que señalar que en el ejercicio 2022 se ha aprobado la Orden ETD/254/2022, de 21 de marzo, por la que se ha incrementado el índice de apalancamiento de SAECA hasta 35 veces su capital más reservas, lo cual se venía demandando por el incremento de actividad que se ha dado en la sociedad los últimos años.

En este sentido es de destacar la evolución de la línea SAECA de Inversión y Circulante en este ejercicio de 2022. Se han formalizado 860 operaciones por un importe de 77,5M€, lo que supone el mejor dato en toda la historia de SAECA. En 2022 no solo se mantiene el importante crecimiento conseguido en el pasado ejercicio, sino que se incrementa en un 22,8%, consolidándose la tendencia de crecimiento. Además, Los datos de 2022 evidencian que el destino fundamental de la Línea SAECA de Inversión y Circulante sigue siendo la inversión y dentro de ella la compra de tierras, un año más, sobre el total de las inversiones. Los jóvenes agricultores destacan sobre el total de las inversiones, en un 39,7% del total de las operaciones formalizadas y un 45,6% en importe. En este ámbito, sobre personas físicas, un 45,8% de las operaciones y un 44,7% de los importes de estas compras de tierras se realizan por éstos. Estos datos ponen, de nuevo, de manifiesto el alto impacto que tiene la línea de inversión y circulante en el fomento de las políticas del MAPA.

Respecto de los avales derivados de líneas subvencionadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en 2022 se ha producido un crecimiento de un 57% respecto de 2021, habiéndose formalizado 3.510 operaciones por un importe de 132 M€. El ejercicio se ha caracterizado por el importante número de convocatorias de subvención al coste del aval, así como la incorporación de una nueva línea de ayuda consistente en la financiación de hasta el 10% del crédito avalado por SAECA. Así, en 2022 se aprobaron tres Reales Decretos Ley de medidas extraordinarias para compensar los efectos tanto de la sequía como de la guerra de Ucrania. De esos Reales Decretos Ley se derivaron dos convocatorias de subvención al coste del aval y la convocatoria de la subvención de hasta el 10% de los créditos solicitados a través del ICO y con aval de SAECA.

A lo anterior debemos añadir la convocatoria de una línea MAPA SAECA de financiación del coste del aval para adquisición de maquinaria.

En resumen, por las especiales circunstancias del ejercicio, el Ministerio puso a disposición de los profesionales múltiples herramientas facilitadoras del acceso a la financiación que han justificado la importante actividad de SAECA.

Respecto de la línea SAECA Comunidades de Regantes se han formalizado 3 operaciones por importe de 13,3 M€. La actividad de los regantes se está reactivando y esperamos que se incremente en el futuro, cuando se pongan en marcha las actuaciones que se piensa ejecutar con fondos del programa de recuperación transformación y resiliencia. (PRTR).

En la línea SAECA Agroseguro se han formalizado 3.117 operaciones por un importe de 19 M€, lo cual nos muestra la consolidación de esta línea estructural, aunque también nos pone de manifiesto que su crecimiento está estancado por lo que realizaremos un estudio de las causas y posibles soluciones a través de nuestro Plan de Marketing.

Por otro lado, a lo largo del año 2022 el Instrumento Financiero de Gestión Centralizada -IFGC- ha seguido su implantación, aunque es innegable que ha sufrido la competencia de las múltiples herramientas de financiación que han puesto a disposición de los profesionales las diferentes administraciones públicas.

Los fallidos históricos y los morosos de SAECA se situaron en 17,7 millones de euros, lo que supone un índice de falencia (saldo moroso más saldo fallido sobre riesgo vencido y cancelado) del 0,89%, destacando el recobro a lo largo del ejercicio de 1,5 millones de euros. El índice de morosidad, saldo moroso respecto al riesgo vivo total, se ha situado en 2022 en el 0,49 %. En 2022 la morosidad en el sector agrario (sin pesca), según datos del Banco de España, era de un 4,9% (un 5,1% en el mismo período en el año 2021), por encima de la media correspondiente al conjunto de actividades económicas que se situaba en el 4,2%. SAECA se sitúa de 5 a 6 veces por debajo del ratio de morosidad de las entidades de crédito españolas.

Toda esta actividad ha dado como resultado un beneficio después de impuestos de 3,08 millones de euros, lo que supone, de nuevo, uno de los mejores resultados en el histórico de la empresa. Respecto del ratio de rentabilidad financiera ROA asciende a un 6,29 %, lo que hace que sigamos estando por encima de algunas entidades financieras líderes del sistema financiero.

En resumen, puede afirmarse de nuevo que el resultado del ejercicio 2022 ha sido extraordinario. La actividad ha crecido considerablemente y SAECA ha podido estar a la altura de las circunstancias gracias, de nuevo, al esfuerzo y compromiso de todo el personal de la sociedad. A lo anterior debo añadir el papel cada vez más relevante del Ministerio de tutela en la actividad de la sociedad, así como su implicación en el impulso de la misma lo que sin duda repercute en los excelentes resultados obtenidos.

Prestar recursos financieros y dar cobertura de garantía son dos subsistemas del sistema financiero diferentes, pero absoluta y necesariamente complementarios. Entender que, respetando los intereses legítimos de las partes, ambas tienen que colaborar de forma conjunta e integrada con prácticas profesionales, éticas y de confianza mutua es primordial, para que una relación sea eficiente y perdurable en el tiempo. Por ello SAECA tiene convenio con 33 entidades financieras, en 2022 ha operado con 31, lo que proporciona una amplia cobertura territorial muy necesaria para la expansión de su actividad. El convenio viene siendo el instrumento que facilita la relación y el entendimiento entre prestamista y esquema de garantía <garante>, que, aunque con dos roles diferentes, necesariamente comparten un producto financiero común.

En el año 2022 ha sido aprobado el Plan Estratégico 2022-2026 de SAECA por el Consejo de Administración de la sociedad y de SEPI para alinear todos los elementos que constituyen su actividad y organización, consolidando así la MISION de la sociedad, con la vista puesta en una VISION de futuro compartida por todos los integrantes de la misma. Este Plan Estratégico de SAECA 2022-2026 será la guía que nos lleve a un futuro deseado y consensuado entre todos.

En el marco del Plan Estratégico 2022-2026 SAECA ha contratado en 2022 una nueva ERP, de contrastada capacidad tecnológica y experimentada aplicación sectorial, para integrar toda la gestión e impulsar y consolidar la transformación digital de la sociedad. También, en este marco, para desarrollar la actividad con eficiencia, reforzando la metodología y criterios de análisis, se ha actualizado y aprobado el Manual de análisis y cobertura de las operaciones de garantía de SAECA.

Finalmente, no puedo dejar de agradecer, una vez más, a los miembros del Consejo de Administración su trabajo y a los accionistas su continuo apoyo en todo lo que se les requiere, con especial referencia al Grupo SEPI, por su admirable apoyo en la gestión y control de nuestra actividad.

Todas estas personas e instituciones han colaborado, sin duda alguna, a que SAECA cumpla con su objeto social y su misión apoyando a un sector que no deja de evolucionar, que cada vez resulta más estratégico y cuya labor reviste de gran complejidad por el hecho de que muchos elementos determinantes de los resultados se escapan de las manos de los profesionales, lo que hace más importante la labor de apoyo que les presta SAECA.

Pablo Pombo González
Presidente de SAECA

Consejo de Administración

PRESIDENTE

D. PABLO POMBO GONZÁLEZ

Consejero ejecutivo

VICEPRESIDENTA

D^a. INÉS GARCÍA GARCÍA

Consejera dominical

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI

SECRETARIA

D^a. ANA SÁNCHEZ-ANDRADE EXPÓSITO

Abogacía General del Estado

VICESECRETARIA

D^a. CARMEN RODRIGO ANDRÉS

Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, SAECA

VOCALES

D^a. ESTHER GARCÍA MANZANARES

Consejera independiente

Intervención General de la Administración del Estado, IGAE

D^a. MONTSERRAT GRAÑERAS PASTRANA

Consejera independiente

Ministerio de Educación y Formación Profesional

D^a. LOURDES JIMÉNEZ RAMOS

Consejera independiente

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

D. PEDRO MIGUEL PASCUAL FERNÁNDEZ

Consejero independiente

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

D. ROBERTO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Consejero dominical

Fondo Español de Garantía Agraria, FEGA

D. ANTONIO RODRÍGUEZ DE LIÉVANA SAHAGÚN

Consejero dominical

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación



SW Auditores España, S.L.P.
Member SW International

Paseo de la Castellana, 137 – 17ª plt.
28046 Madrid
Teléfono: +34 91 451 70 30
Fax: +34 91 399 06 410
www.sw-spain.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA)** por encargo de la Junta General de accionistas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA)** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Pérdidas deterioro clientes largo plazo

La sociedad tiene recogido en la nota 8.a.5 de la memoria adjunta, la estimación de las pérdidas por deterioro de los clientes a largo plazo por un importe de 1.354.599,35 euros. La estimación de dicho deterioro de valor requiere el ejercicio de juicio por parte de los administradores de la sociedad basado en hipótesis y estimaciones. Debido a la incertidumbre inherente a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos de auditoría utilizados

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado y verificado las hipótesis utilizadas por la Dirección que se basan en la experiencia de ejercicios anteriores, en los criterios valorativos del sector y en el conocimiento del cliente y su entorno; hemos verificado la conformidad del criterio utilizado con el marco de información financiera aplicable; hemos comparado la insolvencia con la provisión dotada y hemos enviado carta a los abogados de la Sociedad solicitando información respecto a los impagos de los clientes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

SW Auditores España, S.L.P.

ROAC nº S1620

José María Gredilla Bastos

Socio

ROAC nº 3.474

Madrid, 6 de marzo de 2023



SW AUDITORES ESPAÑA,
SLP.

2023 Núm. 01/23/07202

.....
informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

2

Informe de gestión

Actividad operativa

Riesgo vivo

Morosidad (morosos más fallidos)

Convenios de colaboración

Análisis de los resultados

Acciones propias

Proyectos de investigación y desarrollo

Gestión del Fondo ASICA



Actividad operativa

Desde la constitución de SAECA se han tramitado 156.465 solicitudes de aval por un importe total de 4.070 millones de euros. Durante el año 2022 se han aprobado 295 millones de euros, correspondientes a 9.023 operaciones.

La distribución de las formalizaciones históricas hasta el 31-12-2022 se recogen en el siguiente cuadro:

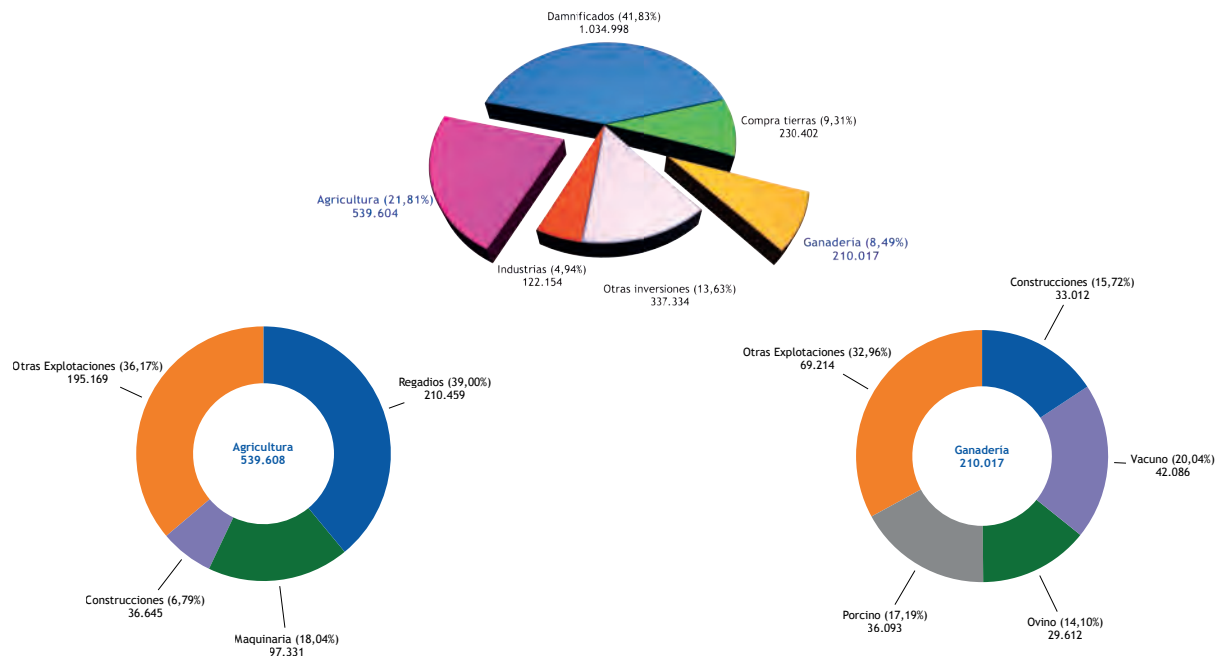
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚMERO		IMPORTE	
	Cifra	%	Miles euros	%
Andalucía	13.157	11,51	400.422	15,93
Aragón	7.149	6,26	287.429	11,43
Asturias	1.651	1,45	9.587	0,38
Baleares	760	0,67	9.267	0,37
Canarias	248	0,22	3.596	0,14
Cantabria	1.687	1,48	12.323	0,49
Castilla-La Mancha	15.924	13,93	296.078	11,78
Castilla y León	35.929	31,44	786.478	31,29
Cataluña	8.839	7,73	134.350	5,34
Extremadura	13.912	12,17	250.318	9,96
GaliciaGalicia	3.685	3,22	35.344	1,41
Madrid	1.038	0,91	26.918	1,07
Murcia	3.707	3,24	98.518	3,92
Navarra	1.070	0,94	29.291	1,17
País Vasco	477	0,42	21.960	0,87
Rioja (La)	656	0,57	21.445	0,85
Comunidad Valenciana	4.401	3,84	90.543	3,60
TOTALES	114.290	100,00	2.513.867	100,00

La distribución por tipo de inversión de las formalizaciones de la Sociedad queda reflejada en el siguiente gráfico:

Gráfico 1

Distribución por tipos de inversión (2022)

Formalizado - Histórico (en miles de euros)



La clasificación de nuestros afianzamientos, desde el plazo de amortización es la siguiente:

PLAZOS (Años)	NÚMERO		IMPORTE	
	Cifra	%	Miles euros	%
Hasta 5 años (13 a 60m)	86.166	75,39	1.365.202	54,31
De 5 a 10 años (61 a 120m)	21.756	19,04	674.640	26,84
Más de 10 años (+120m)	6.365	5,57	474.025	18,85
TOTALES	114.287	100,00	2.513.867	100,00

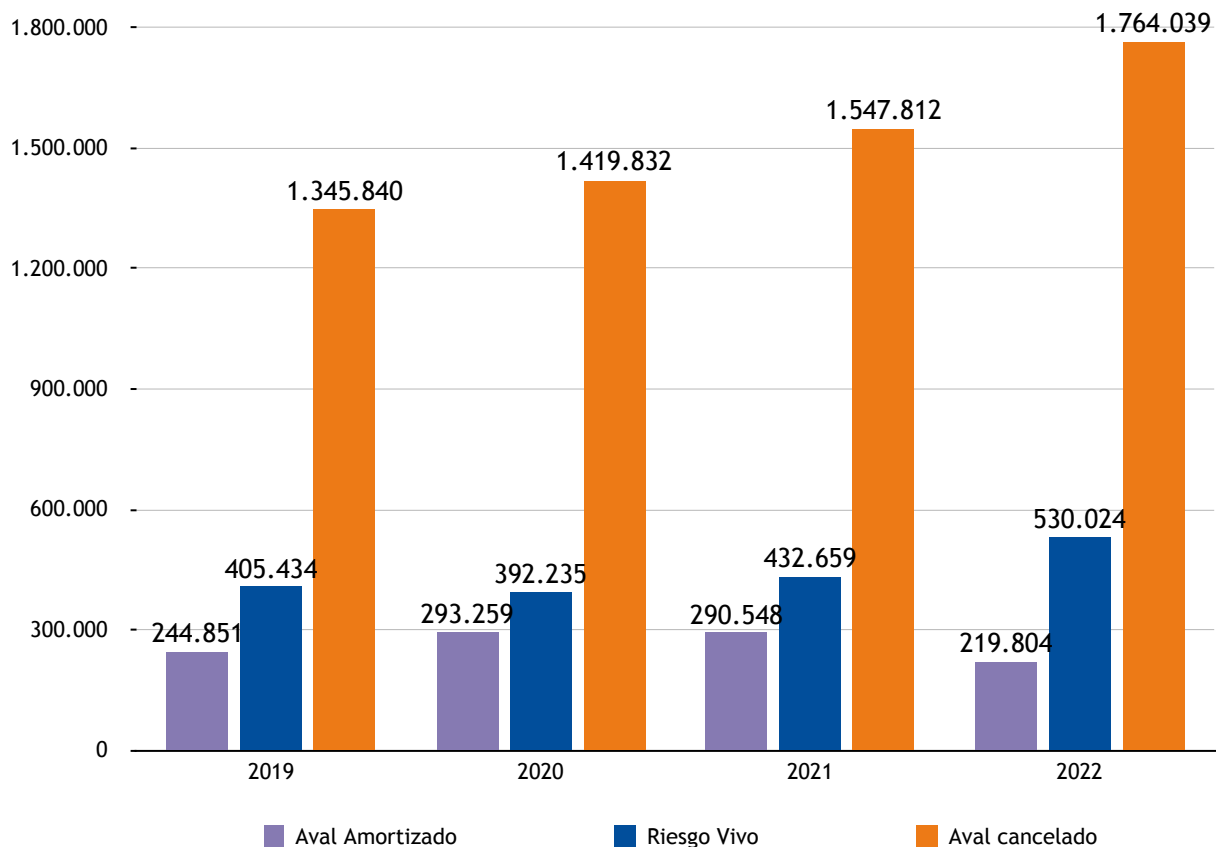
Riesgo vivo

La evolución del Riesgo Vivo, referida a los últimos 5 años, queda representada en el siguiente gráfico:

Gráfico 2

Riesgo vivo (2022)

(En miles de euros)



	2022	2021	2020	2019	2018
Riesgo Vivo	530.024	434.659	392.235	405.434	470.104
Avales Amortizados	219.804	290.548	293.259	244.851	200.934
Avales Cancelados	1.764.039	1.547.812	1.419.832	1.345.840	1.257.464

En función del reafianzamiento de los avales formalizados de años anteriores, queda con el siguiente detalle:

	2022	2021
Riesgo en vigor	331.296.912,74	294.134.123,94
Riesgo en vigor reafianzado	198.726.806,78	140.524.527,04
Riesgo vencido	173.453.138,99	251.259.631,20
Riesgo vencido readianzado	46.351.388,28	39.287.949,77
Avales cancelados	1.561.985.081,13	1.369.615.352,84
Avales cancelados reafianzados	202.053.602,73	178.196.846,18

En función de la línea de formalización

	2022	
	RIESGO EN VIGOR	REAFIANZADO
Inversión y circulante	155.618.346,63	76.011.068,03
CC.RR.	35.066.272,03	18.064,55
Agroseguro	9.101.663,86	0,00
MAPA	131.510.630,22	122.697.674,20
TOTAL	331.296.912,74	198.726.806,78

El Riesgo Vivo total a 31 de diciembre de 2022 y su configuración para años sucesivos se presentan a continuación, detallándose por vencimientos mensuales los correspondientes a 2023.

AÑOS	Nº VENCIMIENTOS	NOMINALES (miles euros)	DESGLOSE 2023 POR MESES		
			MESES	Nº VENCIMIENTOS	NOMINALES (miles euros)
2023	33.447	89.564	Enero	3.877	12.521
2024	29.115	76.731	Febrero	2.875	7.248
2025	27.147	77.153	Marzo	2.874	6.650
2026	21.738	61.118	Abril	2.308	5.370
2027	18.770	54.909	Mayo	2.293	5.098
2028	11.735	38.414	Junio	2.657	6.257
2029	5.926	19.699	Julio	2.877	7.773
2030	5.341	17.924	Agosto	2.870	7.729
2031	4.715	16.194	Septiembre	3.271	9.904
2032	3.852	13.702	Octubre	2.553	7.575
2033	3.296	11.821	Noviembre	2.475	6.843
2034	2.847	10.541	Diciembre	2.517	6.596
(2035-2047)	5.867	42.254			
TOTAL	173.796	530.024	TOTAL	33.447	89.564

Esta Sociedad realiza una puntual y constante aproximación con los distintos avalados, ya que en los respectivos vencimientos del riesgo (capital, intereses o capital más intereses) siempre son notificados con cierta antelación a la fecha de su reembolso.

Posteriormente se establece el correspondiente seguimiento determinativo de los comportamientos habidos.

Caso de conculcar el prestatario el normal desenvolvimiento de la operación y, como deudores solidarios, hacemos frente (ante las entidades prestamistas) a nuestra responsabilidad en el riesgo, pasando a convertirnos en acreedores principales. Esta circunstancia, como es lógico, conlleva las oportunas actuaciones jurídico-legales no excluyentes, por otro lado, de conclusiones o acuerdos extrajudiciales a los que siempre se presta la máxima atención.

Morosidad (morosos más fallidos)

La clasificación por tramos de cuantías de la morosidad de SAECA, referida a 31 de diciembre de 2022 y relacionada con los avales formalizados en cada tramo, es la siguiente:

TRAMOS POR CUANTÍAS	NÚMERO			IMPORTE (MILES EUROS)		
	Total Formalizaciones	Morosidad	%	Total formalizaciones	Morosidad	%
De 1 a 6.000 €	27.867	85	0,3	77.777	183	0,2
De 6.001 a 18.000 €	40.164	277	0,7	450.319	2.236	0,5
De 18.001 a 25.000 €	25.856	299	1,2	603.728	4.729	0,8
De 25.001 a 45.000 €	12.464	160	1,3	448.490	3.853	0,9
De 45.001 a 60.000 €	2.857	46	1,6	151.153	1.234	0,8
Más de 60.001 €	5.079	80	1,6	782.400	5.483	0,7
TOTALES	114.287	947	0,8	2.513.867	17.718	0,7

La clasificación de nuestra morosidad en función del plazo de duración de los avales, presenta el siguiente detalle:

PLAZOS (Años)	NÚMERO			IMPORTE (MILES EUROS)		
	Total Formalizaciones	Morosidad	%	Total formalizaciones	Morosidad	%
Hasta 1 año	20.748	84	0,4	213.065	1.6345	0,8
Más de 1, hasta 3	2.568	13	0,5	44.355	196	0,4
Más de 3, hasta 5	62.850	478	0,8	1.107.781	7.154	0,6
Más de 5, hasta 8	15.706	170	1,1	501.412	3.337	0,7
Más de 8, hasta 10	6.050	84	1,4	173.228	1.258	0,7
Más de 10 años	6.365	118	1,9	474.026	4.139	0,9
TOTALES	114.287	947	0,8	2.513.867	17.718	0,7

El saldo moroso incluye, no sólo las cantidades abonadas a las entidades prestamistas como avalista solidario, sino también, cualquier otro pago o gasto motivado por el deudor en el seguimiento del riesgo.

La morosidad está integrada por un total de 947 expedientes de los que 734, por un importe de 15,12 millones de euros fueron declarados fallidos y 213 operaciones en situación de

mora por 2,60 millones de euros, de los que 0,76 millones de euros corresponden a la parte reafianzada por CERSA, y sobre la que no se dota provisión alguna. Así pues, la provisión para morosidad se dota para un saldo de 1,83 millones de euros, ascendiendo dicho fondo a 1,35 millones de euros, lo que supone un porcentaje de cobertura del 73,8 % (ver apartado 8.a.4).

La evolución de esta morosidad, desde su inicio, queda reflejada en el cuadro siguiente:

AÑOS	PAGOS MILES EUROS	RECOBROS MILES EUROS	SALDO MOROSIDAD		FORMALIZACIONES		MOROSIDAD (%)	
			Nº	Miles euros	Nº	Miles euros	S/Nº	S/Miles euros
1990	180,04	11,09	11	168,98	1.769	29.081,26	0,6	0,6
1991	581,56	184,28	43	570,20	2.695	44.465,55	1,6	1,3
1992	788,93	82,40	68	1.280,03	3.754	58.400,61	1,8	2,2
1993	1.165,59	218,26	141	2.238,48	3.897	60.626,56	3,6	3,7
1994	603,10	686,21	149	2.174,28	4.082	62.863,59	3,7	3,5
1995	440,21	382,89	155	2.262,59	4.660	71.757,47	3,3	3,2
1996	224,17	481,61	139	2.023,28	11.891	157.822,40	1,2	1,3
1997	170,58	301,40	130	1.976,76	12.011	160.994,39	1,1	1,2
1998	358,50	307,10	137	2.086,97	12.276	207.059,39	1,1	1,0
1999	237,83	268,60	133	2.073,35	15.383	235.715,55	0,9	0,9
2000	531,87	357,18	148	2.274,16	18.293	281.665,05	0,8	0,8
2001	579,32	355,61	155	2.554,31	21.110	315.694,00	0,7	0,8
2002	1.462,00	286,29	169	3.762,17	21.724	358.831,29	0,8	1,0
2003	558,48	488,14	196	3.886,44	22.371	399.217,32	0,9	1,0
2004	564,68	659,85	205	3.826,83	22.841	431.744,67	0,9	0,9
2005	352,83	799,19	191	3.455,79	24.523	480.139,49	0,8	0,7
2006	439,75	502,37	187	3.542,42	42.694	688.445,98	0,4	0,5
2007	563,83	368,61	209	3.800,32	43.003	708.425,97	0,5	0,5
2008	1.999,28	680,19	272	5.205,50	55.000	964.529,96	0,5	0,5
2009	3.542,21	1.269,65	408	7.595,74	55.267	997.159,78	0,7	0,8
2010	3.692,54	1.651,52	541	9.748,91	61.262	1.160.239,00	0,9	0,8
2011	1.830,88	1.679,27	544	10.027,18	62.013	1.195.780,00	0,9	0,8
2012	4.885,28	1.615,86	629	13.661,86	62.781	1.218.436,00	1,0	1,1
2013	4.494,49	2.271,85	768	16.117,83	63.211	1.299.540,46	1,2	1,2
2014	3.428,58	2.290,40	890	17.495,78	65.649	1.408.054,36	1,4	1,2
2015	2.821,32	2.489,24	967	18.053,89	68.942	1.485.359,38	1,4	1,2
2016	1.975,64	2.704,97	938	17.630,43	73.930	1.584.807,34	1,3	1,1
2017	1.220,59	1.995,59	899	17.233,39	85.764	1.845.376,00	1,0	0,9
2018	1.507,33	1.895,08	880	17.064,20	90.445	1.928.501,69	1,0	0,9
2019	1.413,60	1.464,57	888	17.185,94	94.031	1.996.126,00	0,9	0,9
2020	1.594,54	1.478,13	945	17.548,10	100.055	2.105.318,94	0,9	0,8
2021	1.007,97	1.340,16	937	17.467,01	106.800	2.273.018,43	0,9	0,8
2022	1.676,60	1.465,04	947	17.718,35	114.287	2.513.867,87	0,8	0,7
TOTAL	46.849,12	33.032,60						

Las cantidades recobradas durante los años indicados anteriormente suponen un 70,43% del total satisfecho en el mismo período de tiempo. La sociedad presenta un ratio de morosidad (saldo de morosos/ riesgo vivo) del 0,49% y un ratio de fallidos (saldo de fallidos / riesgo vencido <de las operaciones en vigor> + riesgo cancelado) del 0,76%. La cobertura de morosidad es de un 52,14%

En este apartado, tiene especial trascendencia los contratos suscritos con CERSA en años anteriores, porque de producirse la falencia de una operación reafianzada, y su declaración como fallida, CERSA abonará las cantidades atendidas en el porcentaje reafianzado.

Convenios de colaboración

Durante el año se han firmado nuevos Convenios con entidades financieras, con Comunidades Autónomas y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, al objeto de

facilitar el acceso a la financiación al sector, en condiciones muy ventajosas.

Análisis de los resultados

Los resultados antes de impuestos obtenidos a lo largo del ejercicio 2022 han sido de 4.113.871,69 euros de beneficios.

Los Cash-flow de los últimos ejercicios se detallan a continuación:

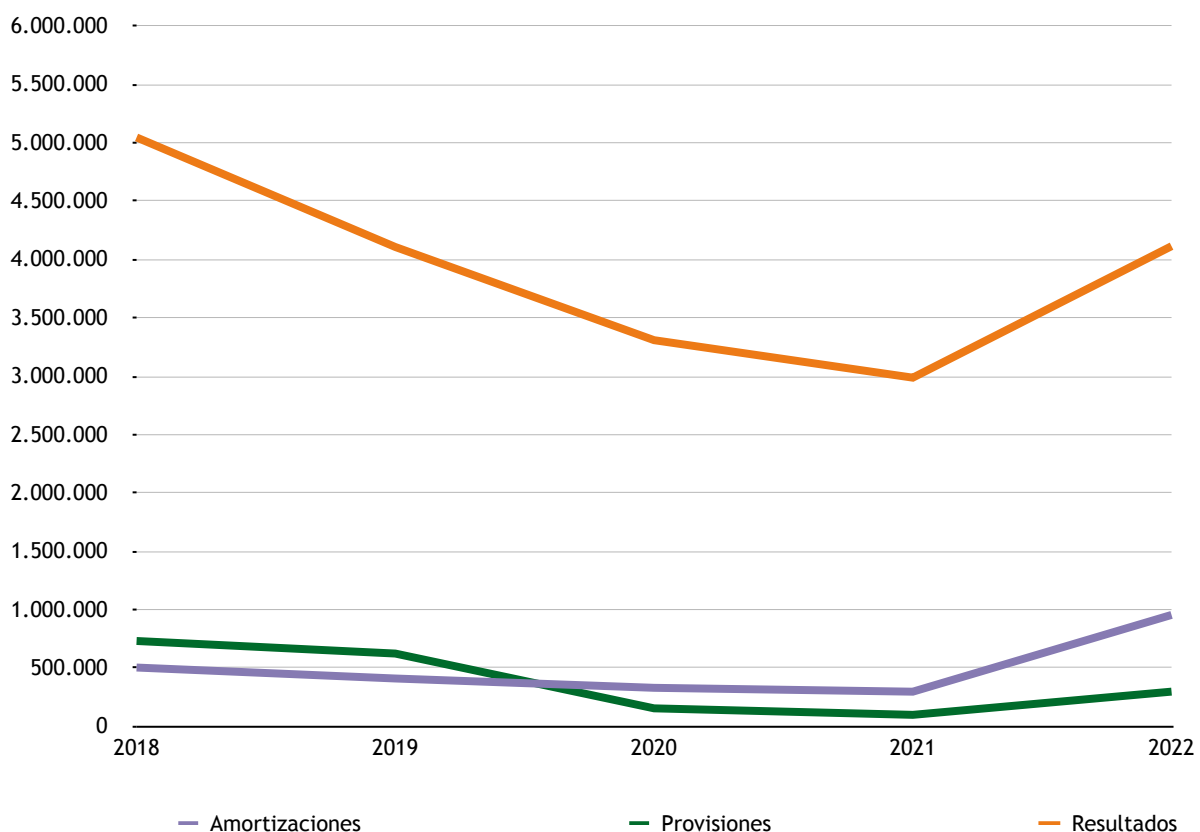
	2022	2021
Resultados antes de impuestos	4.113.871,69	2.987.482,29
Amortizaciones	95.529,65	89.903,36
Provisiones para insolvencias (neto)	(298.219,79)	(99.308,06)
Provisiones para inmovilizado	-	-
CASH-FLOW	3.911.181,55	2.978.077,59

Su evolución en los últimos 5 años, hasta el cierre del ejercicio 2022, se representa en el gráfico 3.

Gráfico 3

Cash-Flow (2022)

(En miles de euros)



Acciones propias

La Sociedad no ha realizado operaciones de autocartera en el ejercicio 2022.

Proyectos de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo ningún proyecto de investigación y desarrollo en el ejercicio 2022.

Gestión del Fondo ASICA

De acuerdo con los artículos 3 y 6 del Real Decreto 1548/1988, de 23 de diciembre, sobre disolución y liquidación de la Asociación de Caución para las Actividades Agrarias (ASICA) y normas de funcionamiento de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) (BOE núm. 310. de 27 de diciembre de 1988) (en adelante, el “Real Decreto 1548/1988”) que, en virtud de la Orden PCM/251/2021, de 15 de marzo, por la que se acuerda la extinción del Fondo constituido para la liquidación de la Asociación de Caución para las Actividades Agrarias (BOE núm. 66. de 18 de marzo de 2021), con efectos 1 de enero de 2021 se ha

procedido a la extinción del citado fondo, habiéndose producido la liquidación del mismo con fecha 2 de junio de 2021.

En base a la Orden PCM/251/2021, de 15 de marzo, los cobros pendientes que se produjeran a partir del 1 de julio de 2021 se repartirán, siempre que superen el coste de su gestión, conforme a las reglas de los citados artículos 6 y 7. En este sentido, durante el ejercicio no se han realizado pagos y se han obtenido unos cobros por importe de 284,97 euros, manteniendo una deuda por importe de 2.160,89 euros (ver nota 8.a).

3

Cuentas anuales

Balance de situación abreviado

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos
correspondientes a los ejercicios terminados

Estado abreviado total de cambios
en el patrimonio neto

Memoria

Balance de situación abreviado

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria. S.M.E.
Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Expresado en euros)

ACTIVO

	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		18.056.662,42	13.863.253,82
I. Inmovilizado intangible	5	383.885,31	91.743,48
5. Aplicaciones informáticas		383.885,31	91.743,48
II. Inmovilizado material	6	1.079.637,00	1.040.928,78
1. Terrenos y construcciones		887.745,77	902.745,95
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		191.891,23	138.182,83
III. Inversiones inmobiliarias	7	153.272,47	148.532,86
1. Terrenos		153.272,47	148.532,86
V. Inversiones financieras a largo plazo.	8	30.193,92	28.551,23
2. Créditos a terceros	8.a.1	20.197,65	18.600,42
5. Otros activos financieros	8.a.2	9.996,2	9.950,81
VI. Activos por Impuesto diferido		8.064,79	9.127,80
VII. Deudores comerciales no corrientes	8.a.3	16.401.608,93	12.544.369,67
B) ACTIVO CORRIENTE		45.654.853,43	41.099.995,29
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.812.156,83	4.232.799,17
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.a.4-8.a.5	4.673.013,43	4.054.306,39
Deudores		1.766.299,63	1.600.240,41
Comisiones de aval Actualizadas		2.906.713,80	2.454.065,98
3. Deudores varios		124.058,74	166.278,11
4. Personal		15.084,66	12.214,67
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.a.6	35.454.694,09	33.202.679,46
2. Créditos a empresas		35.454.694,09	33.202.679,46
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	400,00
5. Otros activos financieros.		0,00	400,00
VI. Periodificaciones.		104.545,68	90.556,57
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	5.283.456,83	3.573.560,09
1. Tesorería		5.283.456,83	3.573.560,09
TOTAL ACTIVO (A + B)		63.711.515,85	54.963.249,11

Balance de situación abreviado (continuación)

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria. S.M.E.
Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) PATRIMONIO NETO		19.676.711,24	18.831.919,19
A-1) Fondos propios	10	19.676.711,24	18.831.919,19
I. Capital		8.456.629,50	8.456.629,50
1. Capital escriturado		8.456.629,50	8.456.629,50
III. Reservas		8.134.677,97	8.134.677,97
1. Legal y estatutarias		1.691.325,90	1.691.325,90
2. Otras reservas		6.443.352,07	6.443.352,07
VII. Resultado del ejercicio		3.085.403,77	2.240.611,72
B) PASIVO NO CORRIENTE		34.156.666,79	30.786.059,00
I. Provisiones a largo plazo	11	3.279.293,67	2.941.341,24
4. Otras Provisiones		3.279.293,67	2.941.341,24
II. Deudas a largo plazo	8.b	10.000.000,00	10.000.000,00
5. Otros pasivos financieros		10.000.000,00	10.000.000,00
V. Periodificaciones a largo plazo	12	20.877.373,12	17.844.717,76
1. Comisiones de aval actualizadas		16.401.608,93	12.544.369,67
2. Comisiones de aval cobradas anticipadamente		4.475.764,19	5.300.348,09
C) PASIVO CORRIENTE		9.878.137,82	5.345.270,92
III. Deudas a corto plazo	8.b	128.860,81	49.654,18
5. Otro pasivo financiero		128.860,81	49.654,18
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asoci. a corto plazo	8.b	1.027.404,91	745.807,56
2. Deudas con empresas del grupo.		131.027.404,91	745.807,56
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8.b	1.895.945,92	1.557.287,91
1. Proveedores		25.679,91	14.104,93
3. Acreedores varios.		1.617.598,30	1.322.194,93
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		19.742,58	27.453,29
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		232.925,13	193.534,76
VI. Periodificaciones a corto plazo.	12	6.825.926,18	2.992.521,27
Comisiones de aval cobradas anticipadamente.		3.919.212,38	538.455,29
Comisiones de aval actualizadas.		2.906.713,80	2.454.065,98
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		63.711.515,85	54.963.249,11

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria. S.M.E.
Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Expresado en euros)

(DEBE) / HABER

	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	18	7.321.241,14	6.010.982,51
a) Prestaciones de servicios		7.149.780,39	5.880.597,47
b) Int. Act. Cartera avales		171.460,75	130.385,04
5. Otros ingresos de explotación	14	1.013.755,54	979.658,02
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.013.755,54	979.658,02
6. Gastos de personal	14	(2.869.373,73)	(2.675.740,52)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.253.340,79)	(2.089.944,26)
b) Cargas sociales		(616.032,94)	(585.796,26)
7. Otros gastos de explotación	14	(1.361.824,32)	(1.283.457,36)
a) Servicios exteriores		(579.149,65)	(625.716,08)
b) Tributos		(11.536,65)	(11.536,65)
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. Operaciones Comerciales		(593.873,56)	(451.880,54)
d) Otros gastos de gestión corriente		(177.264,46)	(194.324,09)
8. Amortización del inmovilizado		(95.529,65)	(89.903,36)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(174,35)
a) Deterioros y pérdidas		-	(174,35)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		4.008.268,98	2.941.364,94
12. Ingresos financieros	14	112.403,96	46.117,35
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		112.403,96	46.117,35
b1) De empresas del grupo y asociadas	16	61.113,82	7.238,35
b2) De terceros		51.290,14	38.879,00
15. Gastos financieros		(6.801,25)	-
b) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(6.801,25)	-
B) RESULTADO FINANCIERO		105.602,71	46.117,35
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		4.113.871,69	2.987.482,29
20. Impuesto sobre beneficios	13	(1.028.467,92)	(746.870,57)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		3.085.403,77	2.240.611,72

Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria. S.M.E.
Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Expresado en euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		3.085.403,77	2.240.611,72
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Efecto Impositivo		-	-
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
XIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX. Efecto impositivo		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		3.085.403,77	2.240.611,72

Estado abreviado total de cambios en la patrimonio neto

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria. S.M.E.
Balances al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

	Capital		Reservas
	Escriturado	No exigido	
A) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	8.456.629,50	-	8.134.677,97
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-
2. Reducciones de capital	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-
C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	8.456.629,50	-	8.134.677,97
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	8.456.629,50	-	8.134.677,97
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-
2. Reducciones de capital	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-
Otros	-	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	8.456.629,50	-	8.134.677,97

Estado abreviado total de cambios en la patrimonio neto (continuación)

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria. S.M.E.
Balances al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total	Notas
A) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	-	2.481.501,94	19.072.809,41	10
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	2.240.611,72	2.240.611,72	
II. Operaciones con socios o propietarios	-	2.481.501,94)	(2.481.501,94)	
1. Aumentos de capital	-	-	-	
2. Reducciones de capital	-	-	-	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	
4. Distribución de dividendos	-	(2.481.501,94)	(2.481.501,94)	
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	
C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	-	2.240.611,72	18.831.919,19	10
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	
II. Ajustes por errores 2021	-	-	-	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	-	2.240.611,72	18.831.919,19	10
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	3.085.403,77	3.085.403,77	
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(2.240.611,72)	(2.240.611,72)	
1. Aumentos de capital	-	-	-	
2. Reducciones de capital	-	-	-	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	
4. Distribución de dividendos	-	(2.240.611,72)	(2.240.611,72)	
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	
Otros	-	-	-	
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	-	3.085.403,77	19.676.711,24	10

Memoria

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (en adelante SAECA o La Sociedad), se constituyó en Madrid como Sociedad Anónima el 24 de marzo de 1988 por tiempo indefinido, inscrita en el Registro Mercantil al tomo 8.539 general, 7.421 Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 100, hoja 81.027-2, inscripción 1ª bajo la denominación de Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria. La Junta General de Accionistas, celebrada el 24 de noviembre de 2016, acordó el cambio de denominación social por la actual. Su domicilio social se encuentra ubicado en la actualidad en Jorge Juan nº 19, 4ª planta - 28001 MADRID.

La Sociedad tiene carácter mercantil y se rige por sus estatutos, por la Ley de Sociedades de capital, por el Real Decreto 1548/1988, de 23 de diciembre sobre normas de funcionamiento de la Entidad, y por la Orden EHA/2644/2008 de 17 de septiembre, modificada por la Orden ETD/254/2022 de 21 de marzo, sobre del índice de apalancamiento, relación a mantener por S.A.E.C.A., entre sus recursos propios y los riesgos garantizados y la regulación de la provisión genérica para insolvencias, que según se indica en el artículo segundo de la citada norma, representará el 1% del total del riesgo vivo asumido por la Sociedad.

- La normativa aplicable establece que la cuantía máxima de las garantías vivas otorgadas por la Sociedad no podrá superar treinta y cinco veces la cifra del capital social suscrito, más las reservas. El índice a apalancamiento en 2022 es de un 19,97 veces.
- Constituye su objeto social: La prestación de toda clase de coberturas (avales y fianzas), para personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, con destino a favorecer la financiación de actividades de:

CREACIÓN	}	FORESTAL
CONSERVACIÓN		GANADERA
MEJORA DE LA RIQUEZA		M AGROALIMENTARIA
		PESQUERA Y ACUÍCOLA

CUALQUIER ACTIVIDAD QUE REDUNDE EN LA MEJORA DEL MEDIO RURAL

preferentemente para todas aquellas que sean demandadas por pequeños y medianos empresarios y en-

tidades asociativas agrarias. La gestión de entidades de ámbito nacional, cuyo objeto consiste en la prestación de garantías, así como la prestación de servicios accesorios, como asistencia en los asesoramientos jurídicos, económico, comercial o financiero, también forman parte de su objeto social.

- La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.
- Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2022 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.
- SAECA en virtud de las disposiciones vigentes está obligada a dar publicidad a sus cuentas anuales y depositarlas en el Registro Mercantil, dentro del mes siguiente a su aprobación. Pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil ya que no es una sociedad mercantil. Conforme a lo indicado en los apartados 2 y 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) publicará las cuentas anuales de SAECA y las cuentas anuales consolidadas de SEPI en el “Registro de cuentas anuales del sector público” y la referencia a dicho registro en el BOE de 31 de julio.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido preparadas a partir de registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones habidos durante el ejercicio.

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en su caso).
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se formulan por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras indicadas en las cuentas anuales están expresadas en euros salvo que se indique lo contrario.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Criterios de primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, modificó el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en particular en relación con la valoración y clasificación de los instrumentos financieros y el reconocimiento de ingresos.

Estas modificaciones no han tenido impacto en la valoración de los instrumentos financieros ni existencias ni en el reconocimiento de ingresos de la Sociedad por lo que los criterios utilizados en el ejercicio 2021 son consistentes con los aplicados en el ejercicio anterior.

Por tanto, no ha sido necesario aplicar alguno de los criterios de primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad establecidos en el mencionado Real Decreto.

No obstante, se han actualizado los cuadros de la Nota de clasificación de activos y pasivos financieros de acuerdo con los establecidos en el Plan General de Contabilidad.

2.4. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

	2022
BASE DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias	3.085.403,77
TOTAL	3.085.403,77
APLICACIÓN	
Reserva Legal	-----
Reserva Voluntaria	-----
Dividendos	3.085.403,77
TOTAL	3.085.403,77

	2021
BASE DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias	2.240.611,72
TOTAL	2.240.611,72
APLICACIÓN	
Reserva Legal	-----
Reserva Voluntaria	-----
Dividendos	2.240.611,72
TOTAL	2.240.611,72

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de capital, las Sociedades deben destinar un 10% de beneficio de cada ejercicio a constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance, como mínimo, un 20% del capital desembolsado.

Mientras no supere el límite mencionado, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o para ampliar capital, en la parte que excede el 10% del capital ya aumentado.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital-social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y el fondo de comercio y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se

estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la

estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	Método
Construcciones	50	Lineal
Mobiliario	10 y 20	"
Equipos Procesdos de Información	7	Degresivo

4.3. Inversiones Inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando

sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia.

4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

1. Sociedad como arrendatario

Los gastos por arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

2. Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

En el ejercicio 2022 se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias unos gastos por arrendamientos por importe de 50.864,89 euros, en el ejercicio 2021 fueron por importe de 46.624,65 euros.

4.5. Instrumentos Financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación al siguiente instrumento financiero:

1. Activos Financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. La Sociedad también clasifica como un activo

financiero, todo contrato que pueda ser o será, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, si cumple las condiciones para ello. La Sociedad incluye los activos financieros, a efectos de su valoración, en la siguiente categoría:

- Activos financieros a coste amortizado.

Créditos por operaciones comerciales y no comerciales. Se valoran inicialmente por el valor razonable y posteriormente por el coste amortizado, salvo los créditos comerciales a corto plazo que se valoran por el nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor. Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Reclasificación de activos financieros. Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados

Baja de activos financieros. La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros. Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

2. Pasivos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su compra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determi-

nable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles. También se clasificará como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa si cumple las condiciones para ello. La Sociedad incluye los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la siguiente categoría:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por el valor razonable y posteriormente por el coste amortizado, salvo los débitos comerciales a corto plazo que se valoran por el nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros. La sociedad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Valor razonable. El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

3. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio.

4.6. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. A su vez, el gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patri-

monio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, se siguen las siguientes etapas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Con el fin de contabilizar los ingresos atendiendo al fondo económico de las operaciones, los componentes identificables de una misma transacción se reconocen aplicando criterios diversos, como una venta de bienes y los servicios anexos; a la inversa, transacciones diferentes pero ligadas entre sí se tratan contablemente de forma conjunta.

La Sociedad registra como ingresos las comisiones de gestión de los avales formalizados en función de su período de devengo, abonando el cobro anticipado de dichas comisiones en la cuenta de periodificación del pasivo del balance de situación.

4.8. Provisiones y contingencias

Se distingue entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en la memoria, en la medida en que no sean consideradas remotas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

4.9. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando

ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2022, se han considerado como empresas del grupo aquellas que forman parte integrante del Grupo SEPI.

Por otra parte, se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	APLICACIONES INFORMÁTICAS
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2021	376.993,72
(+) Ampliaciones y mejoras	27.460,95
(-) Salidas, bajas o reducciones	(207,82)
(+/-) Traspasos a / de otras partidas	-
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2021	404.246,85
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2022	404.246,85
(+) Ampliaciones y mejoras	350.972,60
(-) Salidas, bajas o reducciones	(10.018,80)
(+/-) Traspasos a / de otras partidas	-
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2022	745.200,65
E) AMORTIZACION ACUMULADA SDO. INICIAL EJ. 2021	267.120,90
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	45.415,94
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasp	(33,47)
F) AMORTIZACION ACUMULADA SDO. FINAL EJ. 2021	312.503,37
G) AMORTIZACION ACUMULADA SDO. INICIAL EJ. 2022	312.503,37
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	48.811,97
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasp	-
H) AMORTIZACION ACUMULADA SDO. FINAL EJ. 2021	361.315,34
Valor neto contable 31.12.2021	91.743,48 euros
Valor neto contable 31.12.2022	383.885,31 euros

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza según el método lineal durante su vida útil, que se estima en 5 años.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado en el ejercicio 2022 es de 259.567,62 € y 2021 de 162.203,27 €.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No hay compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible. Durante el ejercicio 2022 se ha suscrito contrato con la empresa SGR Soft para la implementación de un software ERP en la sociedad.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2021	1.536.599,71	303.695,62	1.840.295,33
(+) Resto de entradas	-	15.282,47	15.282,47
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2021	1.536.599,71	318.978,09	1.855.577,80
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2022	1.536.599,71	318.978,09	1.855.577,80
(+) Resto de entradas	-	85.425,90	85.425,90
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	(2.142,08)	(2.142,08)
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2022	1.536.599,71	402.261,91	1.938.861,62
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SDO. INICIAL EJ. 2021	617.988,69	150.697,87	768.686,56
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	15.865,07	28.622,35	44.487,42
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	1.532,36	1.532,36
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasp	-	(57,32)	(57,32)
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SDO. FINAL EJ. 2021	633.853,76	180.795,26	814.649,02
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SDO. INICIAL EJ. 2022	633.853,76	180.795,26	814.649,02
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	15.000,18	31.717,50	46.717,68
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasp	-	(2.142,08)	(2.142,08)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SDO. FINAL EJ. 2022	648.853,94	210.370,68	859.224,62

Valor neto contable 31.12.2021 1.040.928,78 euros

Valor neto contable 31.12.2022 1.079.637,00 euros

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, en los ejercicios 2021 Y 2022 es de 1.536.599,71 €.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No se han efectuado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	2022	2021
Construcciones	383.539,13	319.976,62
Mobiliario	51.871,56	54.013,64
Equipos Procesos de Información	45.065,83	32.359,45

Al 31 de diciembre de 2022 no se han contraído compromisos en firme para la compra de ningún tipo de inmovilizado.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	TERRENOS	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2021	170.109,03	170.109,03
(+) Resto de entradas	10.061,76	10.061,76
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2021	180.170,79	180.170,79
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2022	180.170,79	180.170,79
(+) Resto de entradas	4.739,61	4.739,61
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2022	184.910,40	184.910,40
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SDO _i 2021	31.637,93	31.637,93
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en periodo	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SDO _f 2021	31.637,93	31.637,93
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SDO _i 2022	31.637,93	31.637,93
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en periodo	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SDO _f 2022	31.637,93	31.637,93

Valor neto contable 31.12.2021	148.532,86 euros
Valor neto contable 31.12.2022	153.272,47 euros

Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se da son como consecuencia de las adjudicaciones acaecidas como pago de los saldos de mora, se materializa en el ejercicio 2022 en fincas urbanas y fincas rústicas por importe de 156.496,83 € y 28.413,57 € respectivamente. En el ejercicio 2021 en fincas urbanas 151.757,22 € y fincas rústicas por importe de 28.413,57 €.

Las inversiones inmobiliarias no incluyen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas. No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

8. Activos y Pasivos financieros

a) Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a coste amortizado establecidos en la norma de registro y valoración de "instrumentos financieros es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo		Instrumentos financieros a corto		TOTAL	
	Créditos	Derivados Otros	Créditos	Derivados Otros	2022	2021
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	16.431.802,85	12.572.920,90	40.266.850,92	37.435.478,63	56.698.653,77	50.008.399,53

La composición de la categoría de activos financieros a coste amortizado se detalla a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	16.431.802,85	12.572.920,90
CRÉDITOS A TERCEROS (nota 8.a.1)	20.197,65	18.600,42
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS (nota.8.a.2)	9.996,27	9.950,81
DEUDORES COMERCIALES NO CORRIENTES (nota 8.a.3)	16.401.608,93	12.544.369,67
ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	40.266.850,92	37.435.478,63
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.812.156,83	4.232.799,17
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (nota 8.a.4.2)	4.673.013,43	4.054.306,39
a. Deudores	1.766.299,63	1.600.240,41
- Por comisiones estudio (nota 8.a.4.1)	523.949,27	707.454,78
- Pagos realizados en condición de avalista (nota 8.a.4.2)	2.596.949,71	2.287.117,62
- Provisión específica morosidad (nota 8.a.5)	(1.354.599,35)	(1.394.331,99)
b. Comisiones de aval actualizadas (nota 8.a.4.1)	2.906.713,80	2.454.065,98
Deudores varios	124.058,74	166.278,11
- CERSA deudora	5.242,56	18.046,48
- Partidas pendientes	26.940,03	9.744,50
- Fondo deudor (ASICA)	2.160,89	2.445,86
- IFGC	89.715,26	136.041,27
Personal	15.084,66	12.214,67
INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS (nota 8.a.6)	35.454.694,09	33.202.679,46

Distinguimos los créditos a terceros y otros activos financieros. Los saldos a lo largo del ejercicio son los siguientes:

a.1) Créditos a Terceros:

Se recoge bajo este epígrafe la parte de los préstamos al consumo, otorgados al personal, cuyo plazo de devolución es superior al año, reflejan-

do a fecha cierre de ejercicio 2022, un saldo de 20.197,65 € y 18.600,42 € en 2021.

a.2) Otros activos Financieros:

Fianzas y depósitos, se incluyen en este apartado las fianzas constituidas en garantía de una obligación. Su detalle es el siguiente:

	FIANZAS Y DEPÓSITOS			
	SALDO INICIAL 2022	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL 2022
Unión Fenosa	39,17	-	-	39,17
Mando puerta garaje	90,15	-	-	90,15
PSA Finance	582,72	-	(582,72)	-
Wolswagen Leasing	603,73	-	(603,73)	-
Wolswagen Leasing	603,73	-	(603,73)	-
Wolswagen Leasing	615,67	-	(615,67)	-
Wolswagen Leasing	615,64	-	(615,64)	-
Wolswagen Leasing	600,00	-	-	600,00
Wolswagen Leasing		612,61	-	612,61
Wolswagen Leasing		612,61	-	612,61
Wolswagen Leasing		612,59	-	612,59
Wolswagen Leasing		612,57	-	612,57
Wolswagen Leasing		612,57	-	612,57
Alquiler oficina	6.200,00	-	-	6.200,00
TOTALES	9.950,81	3.066,95	(3.021,49)	9.996,27

a.3) Deudores Comerciales no Corrientes

Esta partida recoge los clientes por comisiones de aval futuras actualizadas al tipo de interés aplicado en la operación garantizada.

Clientes Comisiones de Aval L/P

	2024	2025	2026	2027	RESTO	TOTAL
2022	2.879.695,91	2.393.598,01	2.053.800,70	1.769.345,09	7.305.169,22	16.401.608,93

	2023	2024	2025	2026	RESTO	TOTAL
2021	2.151.367,98	1.940.782,11	1.648.315,46	1.382.513,68	5.421.390,44	12.544.369,67

a.4) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Los créditos que conforman esta partida, están fundamentados en dos ámbitos:

1) Comisiones de avales pendientes de cobrar

El saldo de las comisiones de avales asciende, al cierre del ejercicio 2022 a 3.430.663,07 € y 3.161.520,76 € en 2021, desagregándose este importe en 523.949,27 € en 2022 y 707.454,78 € en 2021, por la deuda pendiente de las comisiones de estudio y por las comisiones de aval de 2.906.713,80 € en 2022 y 2.454.065,98 € en 2021.

2) Pagos efectuados por SAECA en condición de avalista

El importe de los pagos efectuados por SAECA a las entidades prestamistas en condición de avalista solidario incluyendo igualmente los gastos derivados de esta situación, ante el incumplimiento de los titulares de los avales, asciende

a 2.596.949,71 € en 2022 y 2.287.117,62 € en 2021, dicho importe neto de provisiones asciende a 1.242.350,36 € en 2022 y 892.785,63 € en 2021. De estas cantidades han resultado infructuosas las gestiones llevadas a cabo por el Área de Seguimiento del Riesgo tendentes a la regularización del préstamo avalado, SAECA procede, como norma general y ante la reclamación fehaciente del prestamista, al pago de la cantidad adeudada por el avalado, por considerar ésta la mejor forma de defender no sólo sus intereses sino también los de la entidad crediticia.

Una vez exigido el cumplimiento de nuestra responsabilidad solidaria y efectuado el mismo, se inician a continuación las actuaciones judiciales pertinentes.

A lo largo del ejercicio 2022 se han producido por estos motivos, los siguientes movimientos, cuyo detalle es el siguiente:

	ALTAS POR PAGOS			BAJAS		SALDO FINAL 2022
	SALDO INICIAL 2022	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	PÉRDIDAS	RECOBROS	
Deudores morosos	2.287.117,62	1.225.340,06	111.868,17	(352.361,82)	(675.014,32)	2.596.949,71
TOTALES	2.287.117,62	1.337.208,23		(1.027.376,14)		2.596.949,71

Este saldo corresponde a 213 expedientes, habiéndose iniciado, en la mayoría de ellos, los procedimientos ejecutivos pertinentes contra los deudores y fiadores, caso de existir estos últimos. Las provisiones efectuadas para cubrir dicha morosidad ascienden, a finales del citado

ejercicio, a 1.354.599,35 €, lo que representa una cobertura de 73,8 % sobre un saldo deudor de 1.833.407,94 €, una vez descontado el saldo moroso reafianzada con CERSA, por un importe de 763.541,77 €

En el ejercicio 2021, el detalle fue el siguiente:

	ALTAS POR PAGOS			BAJAS		SALDO FINAL 2021
	SALDO INICIAL 2021	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	PÉRDIDAS	RECOBROS	
Deudores morosos	2.459.264,59	818.436,29	54.138,41	(431.889,75)	(612.858,92)	2.287.117,62
TOTALES	2.459.264,59	872.601,70		(1.044.748,67)		2.287.117,62

Este saldo corresponde a 201 expedientes, habiéndose iniciado, en la mayoría de ellos, los procedimientos ejecutivos pertinentes contra los deudores y fiadores, caso de existir estos últimos. Las provisiones efectuadas para cubrir dicha morosidad ascendían, a finales del citado ejercicio, a 1.394.331,99 €, lo que representa una cobertura del 76% sobre un saldo deudor de 1.828.381,81 €, una vez descontado el saldo

moroso reafianzado con CERSA, por un importe de 458.735,81 €.

a.5) Provisión específica de morosidad

Respecto a la dotación de esta provisión, SAECA aplica los criterios del vigente Plan General de Contabilidad y la restante normativa contable dictada en su desarrollo.

Los movimientos de esta provisión durante el ejercicio 2022, han sido los siguientes:

	DOTACIÓN			DESDOTACIÓN		
	SALDO INICIAL 2022	PAGOS	CAMBIO DE PLAZO	RECOBROS	FALLIDOS	SALDO FINAL 2022
Provisiones netas	1.394.331,99	172.375,09	430.418,47	(346.901,23)	(295.624,97)	1.354.599,35
TOTALES	1.394.331,99	602.793,56		(642.526,20)		1.354.599,35

Durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

	DOTACIÓN			DESDOTACIÓN		
	SALDO INICIAL 2021	PAGOS	CAMBIO DE PLAZO	RECOBROS	FALLIDOS	SALDO FINAL 2021
Provisiones netas	1.382.977,22	134.854,14	568.251,62	(324.879,73)	(366.871,262)	1.394.331,99
TOTALES	1.382.977,22	703.105,76		(691.750,99)		1.394.331,99

a.6) Inversiones en empresas del grupo a corto plazo

Durante 2022, las inversiones en Empresas del Grupo, han tenido el siguiente movimiento:

	INVERSIONES FINANCIERAS			
	SALDO INICIAL 2022	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL 2022
Cdtos. Empresas del grupo (INTER-SEPI)	33.200.000,00	59.199.952,79	(56.999.522,27)	35.400.430,52
TOTALES	33.200.000,00	59.199.952,79	(56.999.522,27)	35.400.430,52

El detalle de posición a 31.12.2022 es el que a continuación se indica:

CLASES DE TÍTULOS	FECHA DE		RENTABILIDAD %	EFECTIVO EUROS
	INVERSION	VENCIMIENTO		
Cdtos. Empresas del grupo	2.000.000,00	11/01/2023	-0,07	1.998.684,38
Cdtos. Empresas del grupo	2.500.000,00	31/01/2023	-0,07	2.498.254,79
Cdtos. Empresas del grupo	2.000.000,00	02/02/2023	-0,07	1.998.841,64
Cdtos. Empresas del grupo	2.000.000,00	01/03/2023	-0,07	1.998.603,84
Cdtos. Empresas del grupo	1.700.000,00	30/03/2023	0,00	1.700.000,00
Cdtos. Empresas del grupo	2.000.000,00	31/03/2023	-0,07	1.998.623,01
Cdtos. Empresas del grupo	1.000.000,00	04/05/2023	2,11	1.012.197,53
Cdtos. Empresas del grupo	1.700.000,00	04/05/2023	2,12	1.720.241,64
Cdtos. Empresas del grupo	2.900.000,00	07/06/2023	2,24	2.943.603,29
Cdtos. Empresas del grupo	10.000.000,00	28/07/2023	0,00	10.000.000,00
Cdtos. Empresas del grupo	2.000.000,00	07/09/2023	2,02	2.040.289,32
Cdtos. Empresas del grupo	2.700.430,52	06/10/2023	2,84	2.770.188,93
Cdtos. Empresas del grupo	2.900.000,00	30/11/2023	3,03	2.987.629,26
TOTALES	35.400.430,52			35.667.157,63

La rentabilidad media de las inversiones, en el ejercicio 2022 ha sido de 0,171% para los créditos a corto plazo a empresas del Grupo. En el balance al coste de adquisición de las inversiones se añaden los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, por un importe de 54.263,57 €.

durante 2021, las inversiones en Empresas del Grupo, tuvieron el siguiente movimiento:

	INVERSIONES FINANCIERAS			
	SALDO INICIAL 2021	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL 2021
Cdtos. Empresas del grupo (INTER-SEPI)	22.200.000,00	56.500.000,00	(45.500.000,00)	33.200.000,00
TOTALES	22.200.000,00	56.500.000,00	(45.500.000,00)	33.200.000,00

El detalle de posición a 31.12.2021 es el que a continuación se indica:

CLASES DE TÍTULOS	FECHA DE		RENTABILIDAD %	EFECTIVO EUROS
	INVERSION	VENCIMIENTO		
Cdtos. Empresas del grupo	3.000.000,00	11/01/2022	0,05	3.001.442,47
Cdtos. Empresas del grupo	1.500.000,00	01/02/2022	0,05	1.500.684,25
Cdtos. Empresas del grupo	2.000.000,00	02/03/2022	0,00	2.000.000,00
Cdtos. Empresas del grupo	1.500.000,00	06/04/2022	0,05	1.500.552,74
Cdtos. Empresas del grupo	1.200.000,00	04/05/2022	0,00	1.200.000,00
Cdtos. Empresas del grupo	1.200.000,00	02/06/2022	0,00	1.200.000,00
Cdtos. Empresas del grupo	1.300.000,00	06/07/2022	0,00	1.300.000,00
Cdtos. Empresas del grupo	10.000.000,00	29/07/2022	0,00	10.000.000,00
Cdtos. Empresas del grupo	2.000.000,00	08/09/2022	0,00	2.000.000,00
Cdtos. Empresas del grupo	3.900.000,00	05/10/2022	0,00	3.900.000,00
Cdtos. Empresas del grupo	1.700.000,00	02/11/2022	0,00	1.700.000,00
Cdtos. Empresas del grupo	2.900.000,00	01/12/2022	0,00	2.900.000,00
Cdtos. Empresas del grupo	1.000.000,00	01/02/2022	0,00	1.000.000,00
TOTALES	33.200.000,00			33.202.679,46

La rentabilidad media de las inversiones, en el ejercicio 2021 ha sido de 0,027%, para los créditos a corto plazo a empresas del Grupo. En el balance

al coste de adquisición de las inversiones se añaden los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, por un importe de 2.679,46 €.

b) Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidos en la norma de registro y valoración de “instrumentos financieros” es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo		Instrumentos financieros a corto		TOTAL	
	Créditos	Derivados Otros	Créditos	Derivados Otros	2022	2021
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	10.000.000,00	10.000.000,00	2.819.286,51	2.159.214,89	12.819.286,51	12.159.214,89

La composición de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado se detalla a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10.000.000,00	10.000.000,00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	10.000.000,00	10.000.000,00
PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	2.819.286,51	2.159.214,89
DEUDAS A CORTO PLAZO	128.860,81	49.654,18
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS (conceptos fiscales)	1.027.404,91	745.807,56
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR (*)	1.663.020,79	1.363.753,15

(*) Excluyendo "Otras deudas con Administraciones Públicas"

Mediante Convenio, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación hace entrega a SAECA de un préstamo de 10 millones de euros, sin interés dirigidos a crear una línea de reafianzamiento de avales que faciliten el acceso al crédito

del sector pesquero y acuícola. El periodo de duración del crédito será de 20 años y se ha fijado en 150 millones de euros el límite máximo de capital garantizado (ver nota 8.a.a.6). La clasificación por vencimientos es la siguiente:

	2023	2024	2025	2026	2027	A más de 5 años	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	2.819.286,51	-	-	-	-	10.000.000,00	12.819.286,51
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Derivados otros	2.819.286,51	-	-	-	-	10.000.000,00	12.819.286,51

9. Efectivo y otros Activos líquidos Equivalentes

Dentro del Efectivo y Otros Activos Líquidos equivalentes, hay que remarcar el saldo en Tesorería de 5.283.456,83 € en el ejercicio 2022 y de 3.573.560,09 € en el ejercicio

2021. Estos saldos se producen como consecuencia del pago por parte del MAPA en los últimos días del año, no existiendo la posibilidad de invertir los mismos.

10. Fondos Propios

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y reservas durante el ejercicio 2022, han sido los siguientes:

	Saldo a 31/12/2021	Distribución Resultados del 2021	(*) Ajustes (otros)	Distribución Dividendos	Resultado 2022	Saldo a 31/12/2022
Capital Social	8.456.629,50	-	-	-	-	8.456.629,50
Capital no exigido	-	-	-	-	-	-
Reserva Legal	1.691.325,90	-	-	-	-	1.691.325,90
Reserva voluntarias	6.443.352,07	-	-	-	-	6.443.352,07
Ajustes. Otros	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	2.240.611,72	-	(2.240.611,72)	-	-
Pdas. Y Ganancias	2.240.611,72	(2.240.611,72)	-	-	3.085.403,77	3.085.403,77
TOTALES	18.831.919,19	-	-	(2.240.611,72)	3.085.403,77	19.676.711,24

En la sesión del Consejo de Ministros de fecha 21 de Febrero de 2003, se determinó la incorporación a S.E.P.I (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) de la participación accionarial, correspondiente a la Dirección General del Patrimonio del Estado, con el objetivo de facilitar el desarrollo especializado de la gestión empresarial de SAECA.

La participación y valoración que se incorporó a SEPI, fue de 160.000 acciones, que representan un 80% de su capital social, por un valor de 4.808.096,84 euros. Distribuyéndose las acciones desde ese momento entre los dos únicos accionistas de la siguiente forma:

	Euros	%
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales "SEPI"	4.808.096,84	80 %
Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)	1.202.024,20	20 %
TOTALES	6.010.121,04	100 %

En 2.006, en la reunión de Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en su domicilio social el día 30 de Junio, estando representada la totalidad del capital social, acordaron por unanimidad constituirse en Junta Universal, tomándose, igualmente por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Ampliar el capital social en 1.878,96 € (mil ochocientos setenta y ocho euros con noventa y seis céntimos), con cargo a Reservas Voluntarias, de modo que las 200.000 acciones que representan el capital social (6.012.000,00 €) tengan un valor nominal de 30,06 euros cada una.
- Ampliar el capital social en 999.945,90 (novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco euros con noventa céntimos); dicha ampliación de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 33.265 acciones de 30,06 € de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de 200.001 al 233.265, ambas inclusive.

En dicha fecha los accionistas de la Sociedad ejercieron su derecho preferente de suscripción, desembolsando en

metálico el 25 por ciento del importe total del aumento de capital, siendo exigido y desembolsado el 75 por ciento restante, en Junio 2007, también en metálico.

En 2.009, en la reunión de Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en su domicilio social el día 13 de Mayo, estando representada la totalidad del capital social, acordaron por unanimidad constituirse en Junta Universal, tomándose, igualmente por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Ampliar el capital social en 1.444.683,60 € (un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres euros con sesenta céntimos); dicha ampliación de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de acciones de 30,06 de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de 233.266 al 281.325 ambas inclusive.

Estando a cierre del ejercicio las acciones totalmente suscritas, y desembolsado en metálico, el 100% del importe total del aumento de capital por los accionistas.

La configuración del capital social queda determinada tras la ampliación, de la siguiente manera:

	Euros	%	Núm. Acciones
S.E.P.I.	6.765.303,60	80%	225.060
F.E.G.A.	1.691.325,90	20%	56.265
TOTALES	8.456.629,50	100%	281.325

El Consejo de Administración de SAECA, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, punto 12 de sus Estatutos, propuso a la Junta General Ordinaria de accionistas distribuir los beneficios obtenidos en el ejercicio 2021, que ascendieron a 2.240.611,72 euros, de la forma siguiente:

	Euros
A Reservas legal (Art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital)	-
A Reservas voluntarias	-
Dividendos	2.240.611,72
TOTAL BENEFICIOS	2.240.611,72 €

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de capital, las Sociedades deben destinar un 10% de beneficio de cada ejercicio a constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance, como mínimo, un 20% del capital desembolsado.

Mientras no supere el límite mencionado, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en

el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o para ampliar capital, en la parte que excede el 10% del capital ya aumentado.

La Junta General Ordinaria, reunida con carácter universal el día 22 de junio de 2022 aprobó, por unanimidad, la anterior distribución de beneficios.

11. Provisiones y contingencias

De acuerdo con el artículo 2 de la Orden ETD/254/2022 de 21 de marzo, SAECA destina a Provisiones genéricas para Insolvencias el uno por ciento de los afianzamientos

formalizados en cada ejercicio. Durante 2022 y 2021 esta cuenta ha tenido el siguiente movimiento:

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LAS PROVISIONES	PROVISIONES A LARGO PLAZO
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	2.853.387,95
(+) Dotaciones	1.096.429,10
(-) Aplicaciones	(1.008.475,81)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021	2.941.341,24
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	2.941.341,24
(+) Dotaciones	1.518.090,13
(-) Aplicaciones	(1.180.137,70)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022	3.279.293,67

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la

situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

12. Periodificaciones

Los saldos periodificados en el pasivo a corto plazo a 31 de diciembre del ejercicio que se analiza y el anterior, presentan los siguientes importes.

	2022	2021
Comisiones de aval cobradas anticipadamente	3.919.212,38	538.455,29
Comisiones aval actualizadas	2.906.713,80	2.454.065,98
TOTAL	6.825.926,18	2.992.521,27

Los saldos periodificados pasivos a largo plazo a 31 de diciembre del ejercicio que se analiza, presentan los siguientes importes.

	2022	2021
Comisiones de aval actualizadas	16.401.608,93	12.544.369,67
Comisiones de aval cobradas anticipadamente	4.475.764,19	5.300.348,09
TOTAL	20.877.373,12	17.844.717,76

13. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español, en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y dé-

bitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este Impuesto, 1.027.404,91 euros en el ejercicio 2022, quedando un resultado después de impuestos de 3.085.403,77 €. Dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el importe relativo al Impuesto sobre Beneficios asciende a 1.028.467,92 € en el 2022.

Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal):

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		Reservas		TOTAL
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	4.113.871,69		-		-		4.113.871,69
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	
Impuesto sobre Sociedades	1.028.467,92	-	-	-	-	-	1.028.467,92
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias	-	3.543,36	-	-	-	-	(3.543,3600)
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	3.543,36	-	-	-	-	(3.543,3600)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	4.110.328,33		-		-		4.113.871,69

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior. Para el ejercicio 2022 y 2021 fue del 25%.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su

aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones, bonificaciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	2022	2021
Resultado antes de impuestos	4.113.871,69	2.987.482,29
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporales ⁽¹⁾	(3.543,36)	(3.543,36)
Base imponible	4.110.328,33	2.983.938,93
Cuota Íntegra	1.027.582,08	745.984,73
Retenciones	-	-
Bonificaciones y deducciones	⁽²⁾ (177,17)	(177,17)
IMPORTE A PAGAR	1.027.404,91	745.807,56

(1) Dicho importe se corresponde con la recuperación por décimas partes de las diferencias temporales positivas realizadas en 2013 y 2014 derivadas de la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en el Impuesto sobre Sociedades establecida por el art. 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

(2) Deducción en la cuota íntegra del 5 por ciento de las cantidades que se integren en la base imponible del ejercicio (3.543,36 €), derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014 (Disposición Transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades).

14. Ingresos y Gastos

El detalle de las partidas de ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	2022	2021
Créditos a empresas del grupo	61.113,82	7.238,35
Ingresos de créditos a largo plazo	1.117,30	905,79
Intereses de Morosos	46.838,24	35.267,35
Otros ingresos	3.334,60	2.705,86
Gastos financieros	(6.801,25)	-
TOTALES	105.602,71	46.117,35

El detalle de las partidas de pérdidas y ganancias más significativas es el siguiente:

- Cargas sociales, según detalle:

	2022	2021
Seguridad Social a cargo de empresa	560.208,01	527.623,10
Indemnizaciones	1.751,22	7.341,54
Otras cargas sociales	54.073,71	50.831,62
TOTALES	616.032,94	585.796,26

- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:

	2022	2021
Dotación provisión genérica	1.518.090,13	1.096.429,10
Reversión provisión específicas	(642.526,20)	(691.750,99)
Dotación provisión específicas	602.793,56	703.105,76
Pérdidas morosos	295.653,77	352.572,48
Reversión provisión genérica	(1.180.137,70)	(1.008.475,81)
TOTALES	593.873,56	451.880,54

El resto de los gastos de explotación responden a servicios exteriores 579.149,65 € en 2022 y 625.716,08 € en 2021, a tributos 11.536,65 € en 2022 y 11.536,65 € en 2021. El resto de conceptos se refieren a otros gastos de gestión corriente por un importe de 177.264,46 € en 2022 y 194.324,09 € en 2021.

Los resultados originados por otros ingresos de explotación ascienden a 1.013.755,54 € en 2022 y 979.658,02 € en 2021, teniendo su origen en otros ingresos de gestión, donde la partida correspondiente a gestión de cartera de avales del Fondo Asica, en el ejercicio 2022 no existe y en el ejercicio 2021 fue por importe de 50.000,00 € y Comisiones e Ingresos por Gestión del IFGC por importe de 290.399,63 euros en 2022 y 260.525,94 euros en 2021. El resto de conceptos se refieren a recobros de riesgos clasificados como fallidos por importe de 723.355,91 euros en 2022 y de 669.132,08 euros en 2021.

15. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

16. Operaciones con partes vinculadas

a) Partes vinculadas

Con la matriz se han generado unos ingresos financieros por importe de 61.113,82 € en 2022, ascendiendo el importe de las inversiones al cierre del ejercicio a 35.400.430,52 € y unos ingresos financieros de 7.238,35 € en 2021 siendo las inversiones de 33.200.000,00 €. Durante el ejercicio 2022 se ha pagado un dividendo a SEPI que ha ascendido a 1.792.489,38 euros.

El saldo a pagar a SEPI por el Impuesto sobre Beneficios del 2022 asciende a 1.027.404,91 €

b) Administradores y Alta Dirección

Los importes devengados por el personal de alta dirección de la Sociedad han sido de 250.754,15 € en 2022 y 231.510,00 € en 2021.

Los importes devengados por los miembros del órgano de administración de la Sociedad han sido de 47.348,00 € en 2022 y 52.955,00 € en 2021.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, ni los Administradores ni las personas vinculadas a los mismos, tienen participación, directa o indirecta, ni

ostentan cargos o funciones, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al de la Sociedad. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los Administradores y la alta dirección de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad y al personal de alta dirección.

17. Otra información

La distribución por sexos media del ejercicio y al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

- Plantilla al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	2022		2021	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Jefes de Área	3	0	3	0
Técnicos	3	2	4	3
Comerciales	2	2	2	3
Comerciales	8	0	8	0
Administrativos	12	17	9	15
TOTAL PERSONAL	28	21	26	21

La Sociedad no ha tenido personal discapacitado en el ejercicio.

La Sociedad no ha emitido valores admitidos a cotización.

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas ascendieron a 6.850,00 € en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Periodo medio de pago a proveedores - En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación

de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa sobre el periodo medio de pago a Proveedores.

	2022	2021
	DÍAS	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	13	13

18. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la sociedad por categorías de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CIFRA DE NEGOCIOS	
	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Prestación de avales y garantía financiadas	7.321.241,14	6.010.982,51
Comisiones de Estudio	1.388.161,86	1.077.142,00
Agroseguro	344.472,91	344.929,43
Resto	1.043.688,95	732.212,57
Comisiones de Aval	5.761.618,53	4.803.455,47
Interés actualización cartera avales	171.460,75	130.385,04

La distribución por mercados geográficos de la cifra de negocios de la sociedad se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION DEL MERCADO GEOGRÁFICO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Nacional	7.321.241,14	6.010.982,51

19. Cuentas de orden y especiales

Los miembros del Consejo de Administración de SAECA dan su conformidad al Balance, a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, a la Memoria y al Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2022, firmando más abajo como prueba de ello y rubricando el presidente y el secretario todas y cada una de las hojas que componen los citados documentos.

DESCRIPCIÓN	2022	2021
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES	2.514.681.576,25	2.273.842.743,32
AVALES FORMALIZADOS	2.066.735.132,86	1.915.009.107,98
Riesgo en vigor	331.296.912,74	294.134.123,94
Riesgo vencido	173.453.138,99	251.259.631,20
Avales cancelados	1.561.985.081,13	1.369.615.352,84
AVALES REAFIANZADOS	447.131.797,79	358.009.322,99
Riesgo en vigor	198.726.806,78	140.524.527,04
Riesgo vencido	46.351.388,28	39.287.949,77
Avales cancelados	202.053.602,73	178.196.846,18
RIESGO VENCIDO NO ATENDIDO	814.645,60	824.312,35
Riesgo no atendido (<180 días)	770.411,83	783.065,03
Riesgo no atendido (>180 días)	44.233,77	41.247,32

4

Personal



Personal

La plantilla de personal ha demostrado una vez más su capacidad y profesionalidad, además del esfuerzo y dedicación necesarios para la normal marcha de la Sociedad. Por tramos

de edades, la distribución de la plantilla referida a 31-12-2022, es la siguiente:

TRAMOS DE EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menores de 20 años	-	-	-
De 21 a 30 años	1	-	1
De 31 a 40 años	4	5	9
De 41 a 50 años	6	6	12
De 51 a 60 años	11	7	18
Mayores de 60 años	6	3	9
TOTAL	28	21	49

Teniendo en cuenta las categorías profesionales, su distribución es la siguiente:

CATEGORÍAS PROFESIONALES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos	3	-	3
Jefes de Área	3	2	5
Técnicos	2	2	4
Comerciales	8	-	8
Administrativos	12	17	29
TOTAL	28	21	49

EQUIPO DIRECTIVO

Pablo Pombo González. Presidente

Jaime Haddad Sánchez de Cueto. Director

Javier Orta González-Orduña. Subdirector

ÁREAS Y DEPARTAMENTOS

Antonio Frías Caño. Área de Operaciones

José Antonio Gato Vasallo. Área de Administración
Financiera y Contabilidad

Manuel Marín Saz. Área de Seguimiento del Riesgo

Aurora Mayorala Rodríguez. Área de Aval Agroseguro

Carmen Rodrigo Andrés. Área de Asesoría Jurídica

Gema de Frutos Porro. Jefa departamento RR.HH.

Francisco Javier Diego Martín. Jefe departamento informática.

COMERCIALES

José Ignacio Andueza Sanz de Galdeano. Navarra, La Rioja, Cantabria y País Vasco.

Elías Caicoya del Páramo. Comunidad valenciana y Murcia

Emiliano Jañez Rodríguez. Castilla León

Jordi Llaveró Estadella. Cataluña y Aragón

José Miguel Olivares Tejeda Extremadura

Sergio Pérez Cumbreiras. Andalucía Oriental y Occidental

Daniel Vaquero Heras. Castilla-La Mancha y Madrid

Cesar Vázquez Díaz. Galicia y Asturias.

5

Anexo estadístico

Distribución por líneas

Distribución por Comunidades Autónomas

Líneas de aval

Solicitudes

(Datos en miles de euros)

	2020		2021		2022	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Línea SAECA Inversión & Circulante	931	79.324	1.331	117.170	1.459	150.800
Línea MAPA - SAECA	3.534	85.580				
Línea Maquinaria			363	23.606	136	9.274
Línea Liquidez			4.102	125.517	4.678	194.581
Línea Comunidades de Regantes			7	24.731	2	1.073
Línea SAECA-Agroseguro	3.965	28.735	4.332	30.481	4.529	34.134
TOTAL	8.430	193.639	10.135	321.505	10.804	389.862

Líneas de aval

Aprobadas

(Datos en miles de euros)

	2020		2021		2022	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Línea SAECA Inversión & Circulante	659	51.565	1.040	84.434	1.127	108.713
Línea MAPA - SAECA	2.757	63.689				
Línea Maquinaria			290	17.629	96	6.062
Línea Liquidez			3.319	97.398	3.897	151.031
Línea Comunidades de Regantes			7	24.731	2	1.057
Línea SAECA-Agroseguro	3.732	26.647	4.143	27.935	3.901	28.059
TOTAL	7.148	141.901	8.799	252.127	9.023	294.922

Líneas de aval

Formalizadas

(Datos en miles de euros)

	2020		2021		2022	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Línea SAECA Inversión & Circulante	474	33.961	830	63.128	860	77.507
Línea MAPA - SAECA	2.437	56.125				
Línea Maquinaria			250	15.149	72	4.205
Línea Liquidez			2.409	68.166	3.438	126.801
Línea Comunidades de Regantes			1	2.135	3	13.324
Línea SAECA-Agroseguro	3.109	19.069	3.255	18.987	3.117	19.073
TOTAL	6.020	109.155	6.745	167.565	7.490	240.910

Avales aprobados

Distribución por Comunidades Autónomas

(Datos en miles de euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS (Según ubicación en oficina EE.FF.)	2020		2021		2022		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Andalucía	1.438	38.500	1.245	51.478	1.028	45.396	15.590	505.789
Aragón	545	12.755	595	20.237	554	25.157	7.924	307.384
Asturias	259	846	329	1.488	315	1.757	1.919	12.534
Baleares	4	80	0	0	4	432	931	11.912
Canarias	39	655	37	880	40	1.248	335	5.349
Cantabria	268	1.651	274	1.895	249	2.216	1.983	15.917
Cast. Mancha	526	13.370	1.220	42.245	745	29.436	17.309	336.168
Cast. León	856	22.427	1.608	49.961	2.357	93.052	39.605	903.388
Cataluña	611	7.784	600	10.306	673	17.085	9.951	165.271
Extremadura	469	8.574	827	19.226	867	25.782	15.507	288.088
Galicia	623	5.611	751	10.684	738	11.767	4.358	47.763
La Rioja	157	4.497	139	4.907	222	9.046	783	26.695
Madrid	68	1.750	46	17.233	37	1.024	1.203	56.182
Murcia	694	9.993	625	8.673	607	9.429	4.623	122.057
Navarra	174	3.513	126	3.571	224	10.384	1.243	36.454
Pais Vasco	52	2.465	50	2.311	82	4.996	532	25.294
C. Valenciana	362	6.898	318	6.862	281	6.715	5.029	105.647
TOTAL	7.145	141.369	8.790	251.957	9.023	294.922	128.825	2.971.982

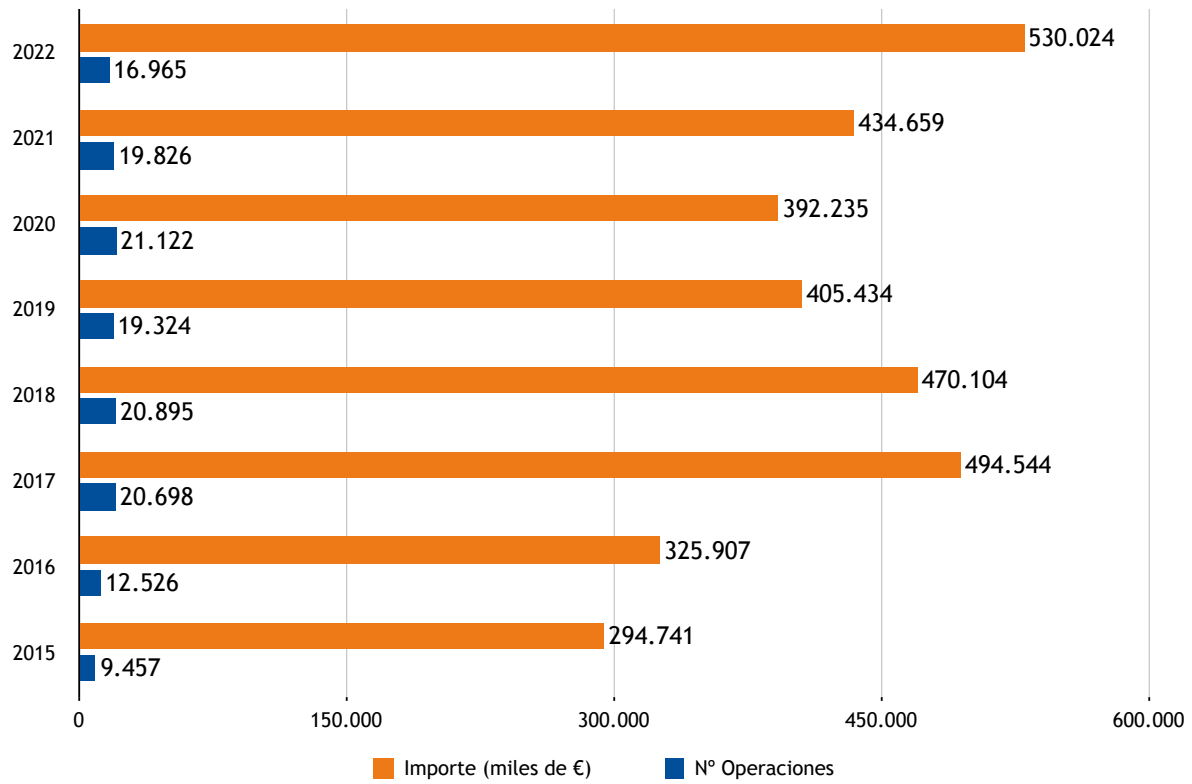
Avales formalizados

Distribución por Comunidades Autónomas

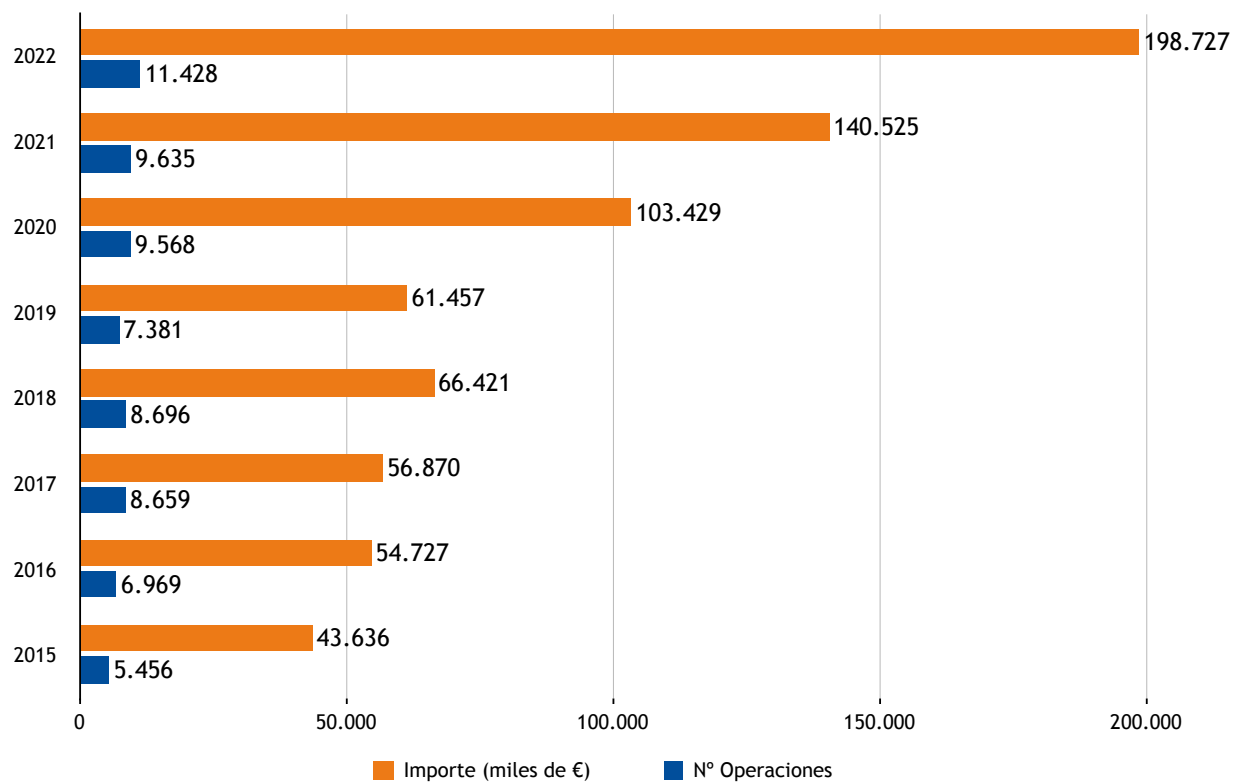
(Datos en miles de euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS (Según ubicación en oficina EE.FF.)	2020		2021		2022		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Andalucía	1.208	29.491	936	33.077	815	32.913	13.153	400.422
Aragón	505	10.978	436	13.400	478	20.137	7.147	287.429
Asturias	224	560	282	983	253	1.318	1.654	9.587
Baleares	4	80	0	0	3	397	759	9.267
Canarias	31	557	29	576	24	492	248	3.596
Cantabria	224	1.102	218	1.333	215	1.526	1.695	12.323
Cast. Mancha	440	10.019	979	35.490	636	22.595	15.895	296.078
Cast. León	701	17.823	1.197	36.029	1.974	75.580	35.908	786.478
Cataluña	512	5.246	496	7.518	556	11.456	8.844	134.350
Extremadura	402	6.883	561	11.666	700	20.026	13.923	250.318
Galicia	555	4.347	601	7.714	634	9.130	3.685	35.344
La Rioja	141	3.276	114	3.795	173	7.126	658	21.445
Madrid	53	1.256	25	285	29	12.410	1.066	26.918
Murcia	532	6.765	479	5.449	495	6.840	3.702	98.518
Navarra	145	2.908	100	2.828	201	9.222	1.068	29.291
Pais Vasco	44	1.929	41	1.888	78	4.813	474	21.960
C. Valenciana	302	5.981	251	5.534	226	4.929	4.408	90.543
TOTAL	6.023	109.201	6.745	167.565	7.490	240.910	114.287	2.513.867

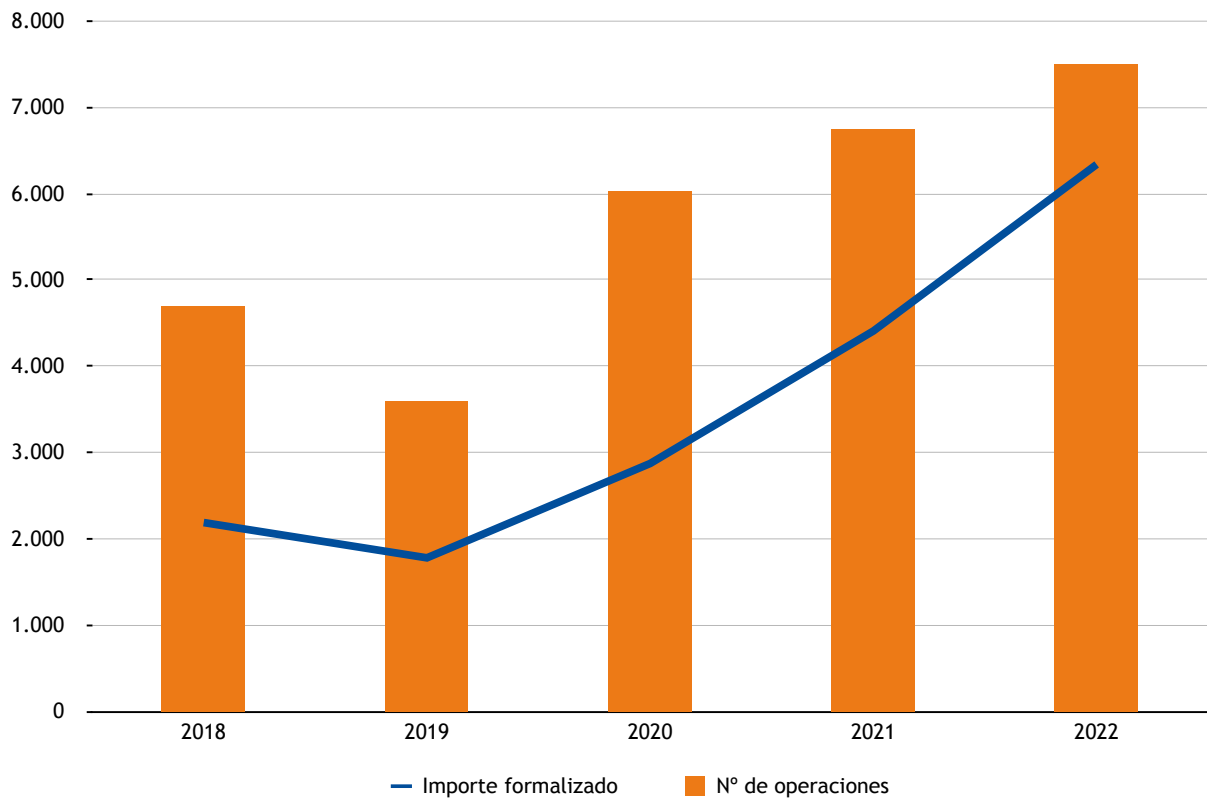
Riesgo vivo total SAECA



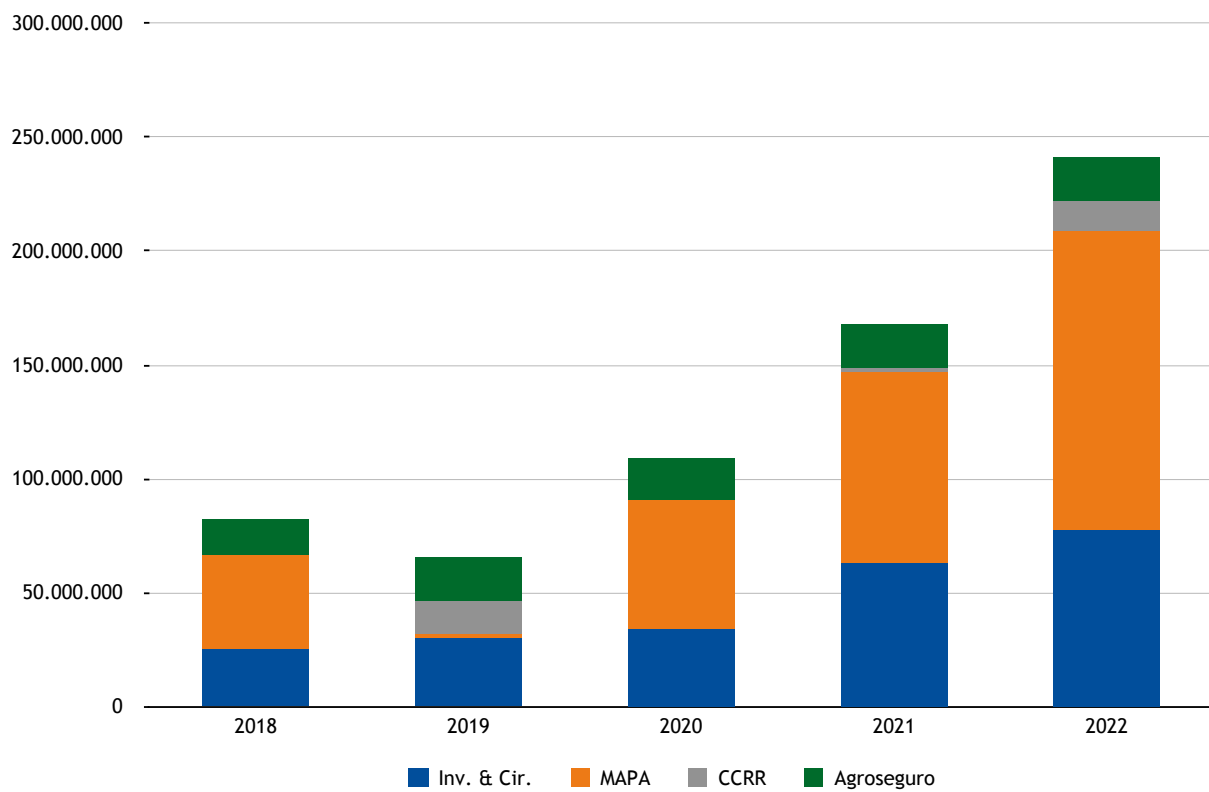
Riesgo vivo reafianzado CERSA



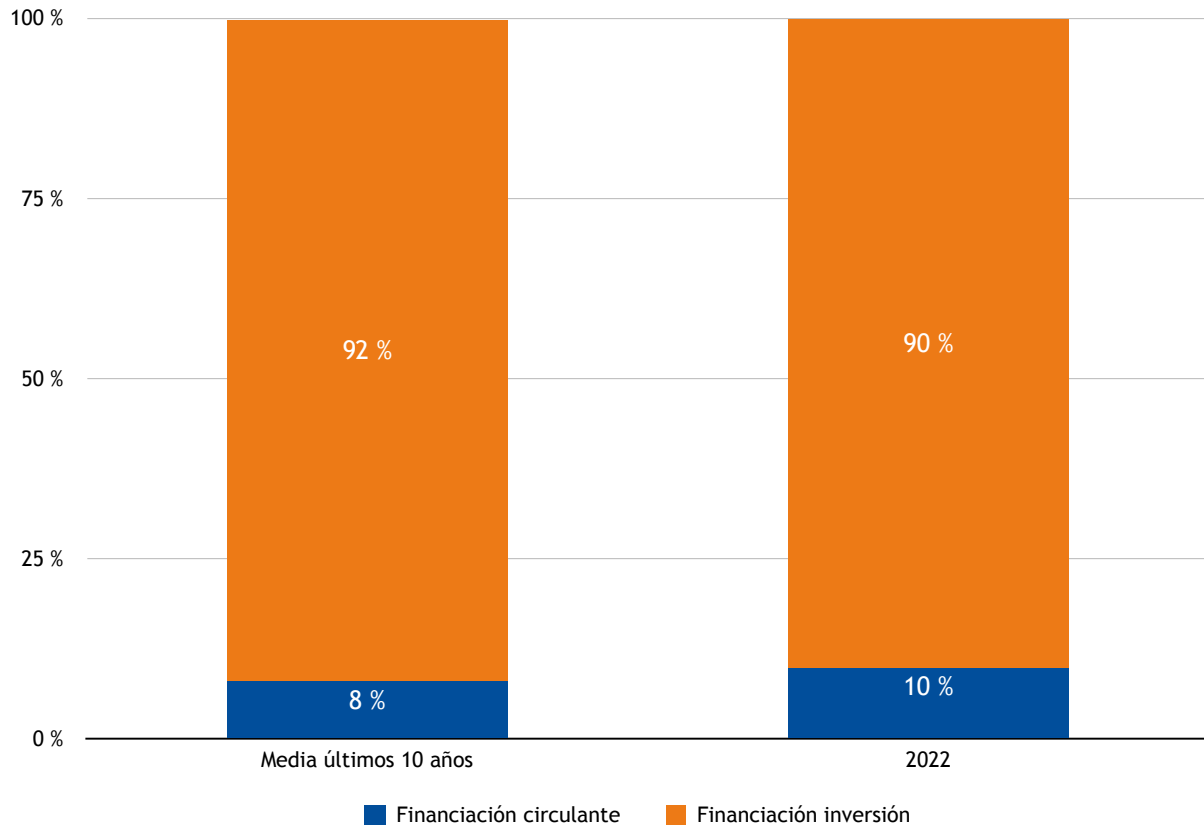
Evolución formalizado anual todas las líneas de aval



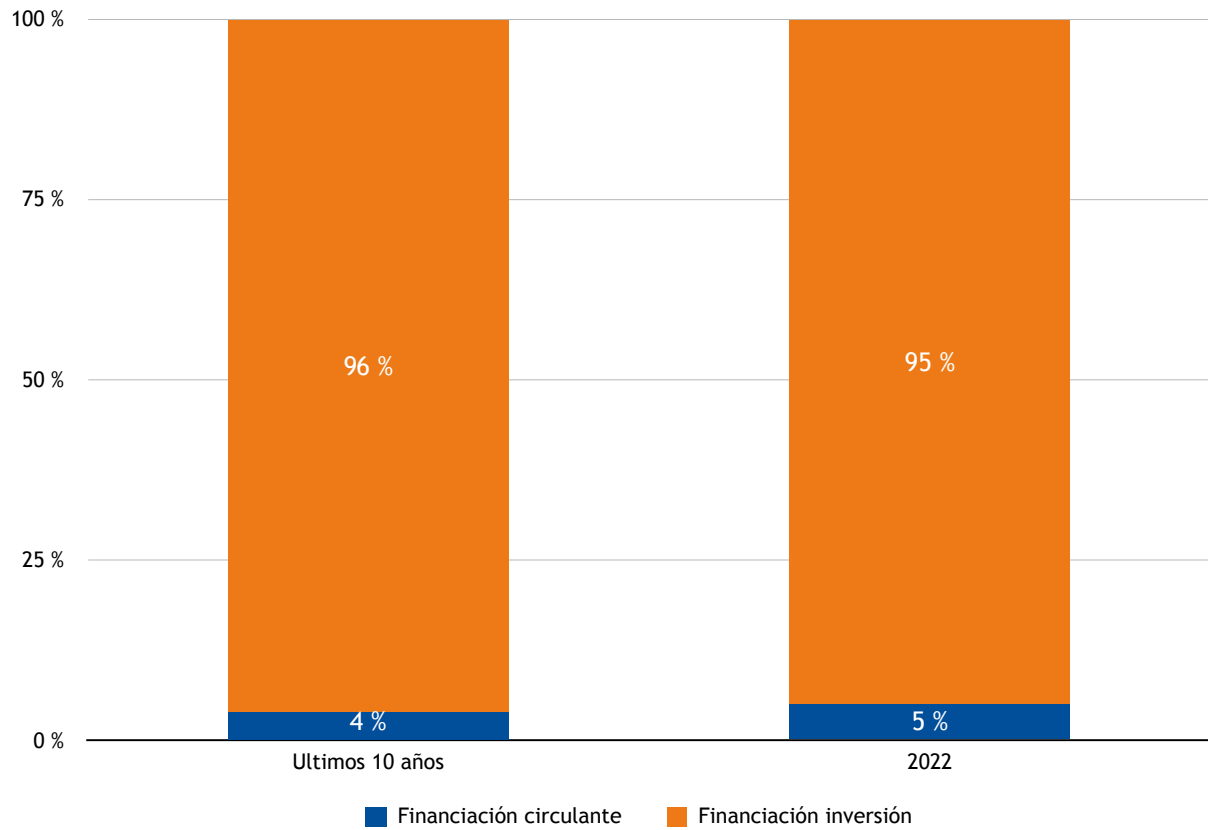
Importe formalizado anual por líneas de aval



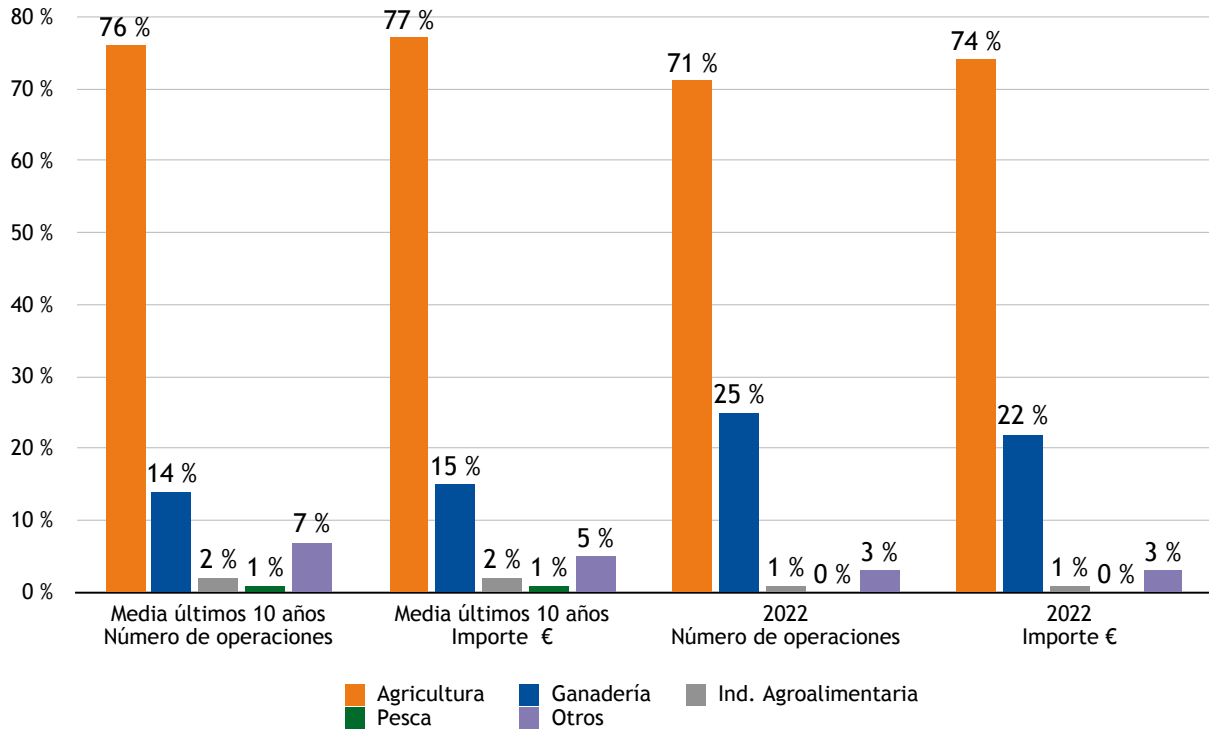
Nº de operaciones tipo financiación línea SAECA I&C



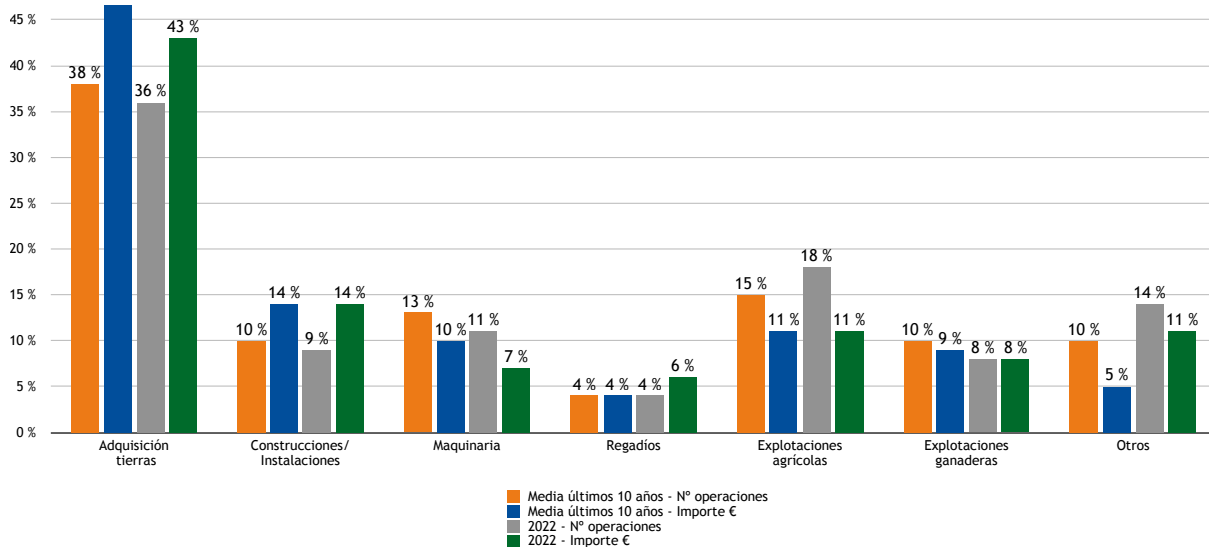
Importe línea SAECA I&C



Porcentajes por sectores línea SAECA I&C



Destino de las inversiones línea SAECA I&C



Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, SME

Jorge Juan, 19 - 4ª planta

28001 Madrid

Teléfono: 91 209 37 00

www.saeca.es

